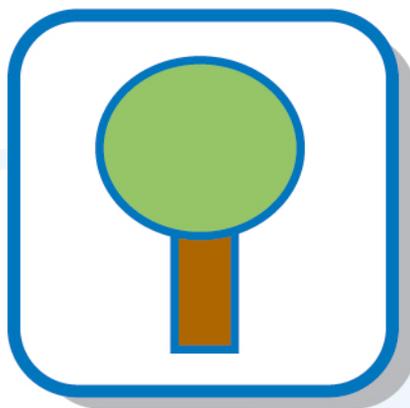
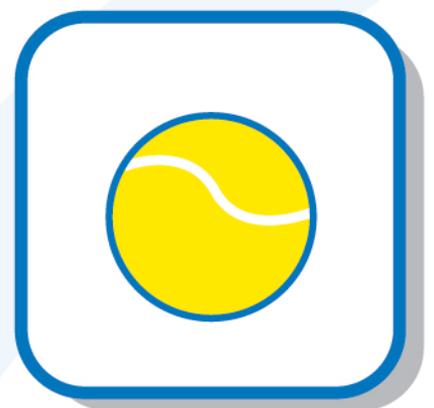


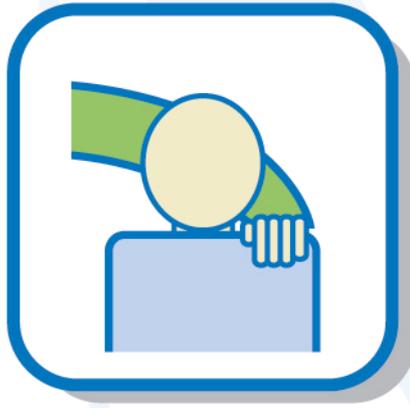
cultura



medio ambiente



deporte



servicios sociales



seguridad

SALAMANCA participa



madrid

Informe 'Salamanca Participa'



madrid

Informe 'Salamanca Participa'

Grupo de estudios de Participación Ciudadana
de la Universidad Rey Juan Carlos

Ángel Iglesia (Director)
Manuel Villoria
Leticia Delgado
Esteban Arribas (Coordinador)
Rut Bermejo (Coordinadora)
Sergio García
Rubén Sánchez

Julio de 2005

Depósito legal: M. 23.482-2005

El proyecto Salamanca Participa constituye una relevante actuación, que se enmarca dentro de las políticas de fomento de la Participación Ciudadana que está realizando el Ayuntamiento de Madrid, y que pretenden, en definitiva, una mayor implicación de los vecinos en el gobierno de su ciudad.

Consultar a la ciudadanía constituye un síntoma de salud democrática. Pero además, es necesario que esta misma ciudadanía conozca los resultados concretos, la información que ha proporcionado dicha consulta. Y sobre todo, qué se va a hacer con ella, cómo van a incidir en la gestión municipal las opiniones que se han vertido sobre el papel.

Por eso me complace enormemente poder presentar los resultados de este estudio, que gracias a la inestimable colaboración del equipo de investigadores de la Universidad Rey Juan Carlos, ven ahora la luz.

Miguel Ángel Villanueva
*Consejero Delegado de Gobierno
de Economía y Participación Ciudadana*

Índice

Primera parte: Presentación del informe

Capítulo 1. Introducción

1.1. La importancia de la participación ciudadana en las grandes ciudades.....	9
1.2. Objeto del estudio.....	11
1.3. Presentación de la encuesta.....	12
1.4. Resumen de los datos y principales conclusiones.....	14

Segunda parte: Análisis de la encuesta

Capítulo 1. Valoración de los servicios municipales del distrito.	25
Capítulo 2. Calidad de vida. Seguridad y Participación.....	52
Capítulo 3. Iniciativas y Acciones en el Distrito.....	61

Primera parte: Presentación del informe

Capítulo 1. Introducción

1.1. La importancia de la participación ciudadana en las grandes ciudades

Esta encuesta del Distrito de Salamanca se enmarca dentro de un contexto más amplio de las políticas de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid. Tras la celebración del Seminario y Congreso Internacional sobre Participación Ciudadana en grandes ciudades organizado por el Área de Economía y Participación Ciudadana a finales del año 2004, éste ejercicio pretende contribuir a afrontar los desafíos de las grandes ciudades del siglo XXI.

La Participación Ciudadana es una apuesta innovadora de las políticas del Ayuntamiento de Madrid. El Área de Economía y Participación Ciudadana, como responsable de la misma, pretende ser un foro de debate y absorción de la estrategia del gobierno municipal sobre la participación ciudadana que ya no tiene marcha atrás.

La introducción del nuevo modelo de gestión con el Reglamento de Participación Ciudadana aprobado por el Ayuntamiento de Madrid, los Consejos Territoriales, el Consejo Director de la Ciudad y acciones como esta encuesta ciudadana, contribuyen a crear una cultura de participación como respuesta a una demanda cada vez mayor de la ciudadanía: fomenta la integración, la legitimidad del poder público en relación a la participación ciudadana, en fin, al fortalecimiento de la democracia participativa.

Pero, ¿cómo conjugar los citados desafíos? La respuesta no es sencilla, no hay, por otro lado, una respuesta única. Cada ciudad debe responder en función de su propia idiosincrasia, debe dar respuesta acorde a ella. La administración local es la más cercana al ciudadano. Los procesos de participación ciudadana son una demanda social que los poderes públicos

deben garantizar. Además, es un derecho de los ciudadanos que no se limita a la participación en procesos electorales.

Actualmente asistimos a un debate sobre la necesidad de renovación democrática en toda Europa tanto en la práctica política como en la discusión académica. En todos estos debates desempeña un papel destacado la participación ciudadana, y su promoción se convierte, más que en una moda pasajera, en un objeto de interés político y científico de primer orden. La participación ciudadana se considera así indispensable para hacer frente a los retos del entorno: procesos de cambio social, restricciones presupuestarias, nuevas demandas, inmigración e integración social, globalización, integración europea, etc. Por su lado, las expectativas crecientes de los ciudadanos en materia de participación y las demandas y las actitudes cambiantes de los empleados públicos llevan a nuevas oportunidades y retos.

Las experiencias de participación en el gobierno local que se están extendiendo en toda Europa van desde la autoorganización de ciertos equipamientos y servicios (instalaciones deportivas, centros juveniles, servicios de guardería, centros para mayores, centros socioculturales, accesos a Internet), la organización autogestionada de proyectos locales, la adopción de decisiones sobre el espacio de la ciudad (calles, vías, espacios verdes, limpieza de calles, iluminación), hasta la atribución al ciudadano del papel de asesor o cliente (gestión de quejas, *encuestas ciudadanas de servicios*, círculos de calidad, foros ciudadanos, grupos de planificación).

La participación ciudadana es un elemento esencial de la calidad democrática. Las grandes ciudades de hoy se encuentran en un escenario relacionado con la ciudadanía europea. Para que exista calidad democrática se deben dar dos condiciones fundamentalmente: 1) Participación; 2) Transparencia.

El nivel local parece el ámbito donde los cambios se han producido más claramente y donde todas las iniciativas expuestas anteriormente se han puesto en práctica. En un contexto de modernización administrativa, de

implantación de nuevas tecnologías de la comunicación y de cambios del papel de la administración y de las expectativas de los ciudadanos, el Ayuntamiento de Madrid trata de potenciar la participación pública en el nivel más cercano a los intereses de los ciudadanos. Por otro lado, la Universidad Rey Juan Carlos contribuye con el tan olvidado compromiso del universitario con la sociedad, como complemento de otros grupos sociales. Así, es interesante recordar en la actualidad el espíritu de la Grecia Antigua donde aquel que se dedicaba a sus asuntos privados le llamaba *ilote* (idiota). Así como habla la idea de Aristóteles de que cada uno debe dedicarse a su función. El motor del coche, la cultura cívica, no funciona únicamente con la implantación de instrumentos. Debe existir una ética y moral democrática que se ejercite a través de la participación en los asuntos públicos.

Si partimos de la base de que un ciudadano es un voto, la democracia se ve restringida por la información de la que disponemos. Para que la participación se realice, ésta se debe garantizar con una información adecuada de la realidad. Sino, no existirá libertad de elección del ciudadano. La democracia se realiza día a día, no solamente a través de la participación del ciudadano en los procesos electorales. Debe existir un equilibrio entre la democracia participativa y la representativa.

La presente investigación parte del reconocimiento de una realidad cada vez más compleja de las sociedades actuales, de la vida pública de las grandes ciudades y de la búsqueda de respuestas a estos retos. Las encuestas ciudadanas son un instrumento que nos permite conocer las demandas reales de los ciudadanos como compromiso de los poderes públicos que deben cumplir con responsabilidad.

1.2. Objeto del Estudio

Los poderes públicos en las sociedades democráticas conforman figuras dependientes de la voluntad ciudadana a través de su participación y están sujetos a la necesidad de conocer y ofrecer soluciones a los entornos humanos sobre los que actúan. Con el fin de satisfacer este objetivo básico, el presente

informe lleva a cabo un análisis del instrumento de encuesta ciudadana (ver anexos) elegido para la participación de los vecinos de la Junta de Distrito del Barrio de Salamanca. El informe proporcionará a la Junta de Salamanca y a sus vecinos información suficiente y un diagnóstico riguroso sobre las opiniones de los ciudadanos en torno a los servicios públicos que se ofrecen. La distribución y recogida de los datos de la encuesta se realizó durante el mes de abril de 2005, con preguntas específicas para cada uno de los barrios del Distrito de Salamanca: Fuente del Berro, Recoletos, Lista, Castellana, La Guindalera y Goya.

El panorama de los instrumentos de participación es muy variado. Las tendencias más avanzadas, aún siendo distintas según los países, implican la asunción de tareas públicas por parte de los ciudadanos, mediante la ampliación de los derechos de participación en los procesos de planificación y decisión en varios sectores. La elección de un instrumento de participación ciudadana como la *encuesta ciudadana* se ha escogido como por su capacidad de mejorar las decisiones de las autoridades locales (Junta de Salamanca), teniendo en cuenta la opinión de determinados grupos o individuos afectados o del público en general.

1.3. Presentación de la encuesta

La encuesta que sirve como instrumento para la participación ciudadana y la medición de las opiniones y valoraciones de los ciudadanos del distrito de Salamanca comprende una muestra de 1350 entrevistas. Dichas entrevistas fueron realizadas mediante cuestionario autoadministrado, es decir cada vecino tuvo la posibilidad de recoger un cuestionario, responder a él y depositarlo, en cualquier momento durante las fechas de realización del trabajo de campo, en los lugares donde se entregaban dichos cuestionarios o en los buzones habilitados al efecto.

El distrito de Salamanca se compone de seis barrios: Recoletos, Goya, Fuente del Berro, Guindalera, Lista y Castellana. La población de los seis barrios

asciende a 149.264 individuos¹. La población objeto de la encuesta ha sido tanto las personas residentes en cualquiera de los barrios del distrito o cuyo trabajo se desarrolla en esa área.

Las encuestas grabadas y analizadas nos indican que entre las personas que han respondido a la encuesta la distribución por sexos es desigual, destacando una mayor participación de las mujeres (tabla 1)

Tabla 1. Distribución por sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Hombre	388	34,6	36,6
	Mujer	673	60,1	63,4
	Total	1061	94,7	100,0
Perdidos		59	5,3	
Total		1120	100,0	

La distribución de frecuencias en función de la ocupación de los respondentes muestra que la mayor parte son personas con trabajo, seguido dicho porcentaje por aquellas personas que contestan ser pensionistas (Tabla 2)

Tabla 2. Distribución por ocupación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Estudiante	102	9,1	9,9
	Ocupado	491	43,8	47,4
	Parado	41	3,7	4,0
	Otras ocupaciones	134	12,0	12,9
	Pensionista	267	23,8	25,8
	Total	1035	92,4	100,0
Perdidos		85	7,6	
Total		1120	100,0	

Por último, observamos la distribución por edades de la muestra analizada en el presente informe. La tabla 3 presenta las frecuencias y porcentajes de dicha variable sociodemográfica observándose una distribución equitativa entre las

¹ Los datos están actualizados a 1 de enero de 2003. Fuente: <http://www.munimadrid.es> (consultado el 12 de julio de 2005).

distintas categorías o grupos de edades excepto en el caso de los menores de 18 años cuyo número es bastante inferior al del resto de grupos de edades.

Tabla 3 Distribución por ocupación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Menos de 18 años	21	1,9	2,0
	Entre 18 y 29	179	16,0	16,7
	Entre 30 y 39	158	14,1	14,8
	Entre 40 y 49	180	16,1	16,8
	Entre 50 y 59	205	18,3	19,2
	Entre 60 y 69	158	14,1	14,8
	Más de 69 años	168	15,0	15,7
	Total	1069	95,4	100,0
Perdidos		51	4,6	
Total		1120	100,0	

1.4. Resumen de los datos y principales conclusiones

El presente resumen se centra en la presentación de las líneas fundamentales y tendencias manifestadas de la encuesta realizada a los vecinos del Distrito de Salamanca. A fin de hacer un análisis suficiente y que de una visión de las principales áreas que se desarrollaron en la encuesta, las hemos clasificado en tres:

- A) Servicios Municipales en el distrito.
- B) Calidad de vida y bienestar y participación ciudadana.
- C) Iniciativas y Acciones en el Distrito

A) Valoración de los servicios municipales en el distrito

En el análisis de los servicios municipales que se prestan en el Distrito de Salamanca, se ha consultado sobre los servicios para mayores, para la juventud, culturales, deportivos, de atención al ciudadano, y los sociales, así como la actuación del agente de igualdad. En un primer momento, la encuesta realiza preguntas sobre uso de los servicios y en segundo lugar, acerca de la

valoración que se hace de los mismos, resultando que los porcentajes de personas que responden a esta segunda pregunta es reducido respecto al total de la encuesta.

Para detallar más el conocimiento acerca de esta oferta y de su uso y su valoración en el distrito, se ha preguntado por servicios específicos de deportes, para mayores como residencias y clubes, el Centro de Servicios Sociales de la Guindalera o los centros culturales.

En la oferta de servicios para mayores (residencias y clubes de mayores) hay una valoración positiva acerca de los servicios que se ofertan. En el caso de las residencias el 16,9% de los entrevistados respondieron Bien o Muy Bien, frente a un 7,4% que respondieron Mal o Muy Mal, si bien es cierto que el conocimiento acerca de su existencia es muy reducido, un 67,8% de casos corresponde a la categoría No sabe / No conoce. En el caso de los clubes de mayores el porcentaje de personas que los conoce es algo mayor, el 37,2% y las valoraciones mejores que las de las residencias.

En lo que concierne a los servicios para la juventud el uso es, igualmente, muy reducido dentro del distrito ya que sólo un 18,8% de la población los utiliza. Por otro lado, éstos son los servicios menos conocidos del distrito, junto al Agente de igualdad (76,2% de los entrevistados desconoce su existencia). La valoración de los servicios de la juventud tiene un peso menos significativo que el resto de los servicios ya que un 61,8% No sabe/No conoce, un 17,1% la valora positivamente y un 10,5% lo hace negativamente.

En cuanto a los servicios culturales, son éstos los que tienen una mayor presencia entre los habitantes del distrito, ya que un 59,9% de los entrevistados declaran usarlos, a lo que se suma que el desconocimiento de la oferta de los Centros Culturales alcanza un 31,2% de los entrevistados. La valoración que se hace acerca de la actividad de estos centros es muy positiva, ya que un 50,4% de los que valoran esta actividad la consideran Buena (37,6%) o Muy Buena (12,8%). Por otro lado, la valoración de los servicios culturales obtiene una respuesta de Muy Bien en 16,3% y Bien con un 36,9%. Por tanto, la

valoración general de los servicios culturales es superior al resto de los servicios.

En el apartado de los servicios deportivos un 44% de los entrevistados declara utilizarlos. La valoración que se hace de este tipo de servicios es positiva en términos generales (22,1% de Bien y un 11,2 Muy Bien, frente a 9% de Mal y 7% Muy Mal). Diferenciando por instalaciones específicas la valoración sigue también la pauta positiva de los demás servicios y establecimientos públicos del Distrito, ya que tanto en el Gimnasio Moscardó, como en la Instalación Deportiva Breogán, en la Instalación Deportiva Eva Duarte y en la Instalación Deportiva Boston, la valoración es positiva, si bien es cierto que el grado de desconocimiento oscila entre el 60,7% del Gimnasio Moscardó, y el 84 % de la Instalación Deportiva Boston. En términos generales estas instalaciones son mejor valoradas por las personas de entre 40 y 49 años, mientras que la valoración más negativa se produce entre las personas de 18 y 29 años.

Un 31% de los entrevistados declara usar los servicios sociales del distrito, mientras que un 69% dice no hacerlo. En el caso del Centro Social de la Guindalera, un 70,5% responde No sabe / No conoce. La valoración de dicho Centro es en términos positivos porque un 18,8% declara valorarlos Bien o Muy Bien. En el caso del Agente de Igualdad la valoración es positiva (14,9% dicen Bien o Muy Bien) por un testimonial 4,4% que ven mal o muy mal su acción. En cualquier caso la valoración de los Servicios Sociales del distrito es positiva, con un 31,9% de personas que los ven bien o muy bien, y un 48% de personas que no los valoran.

Finalmente, el Servicio de Atención al Ciudadano se encuentra en los parámetros habituales del distrito, ya que sólo el 31,4% de los vecinos utilizan los mismo. Este servicio recibe una valoración de 22,8% de bien o muy bien, con un 52,3% de casos de personas que no saben o no conocen el servicio.

Por último, el servicio de apoyo extraescolar destaca, de igual modo, por el desconocimiento generalizado entre los vecinos (un 69,9% de personas

declaran no conocer esta oferta), si bien es cierto que es mayoritaria la valoración positiva del mismo (16,7%).

Los medios de conocimiento de la oferta de servicios municipales ofrecen una serie de peculiaridades. En primer lugar, existe un dominio claro de los medios más “locales” o próximos al ciudadano, es decir los periódicos del barrio (38,2% responden que lo utilizan como el primer medio de información acerca de los servicios municipales), siendo el segundo medio las *relaciones personales* (36,2%), y el tercero la *Sedes Municipales* (14,7%). Las *Nuevas Tecnologías* representan un 1,5% – *Correo Electrónico y Munimadrid.es* – siendo *principalmente personas entre 30 y 49 años* las que utilizan dichos medios. Los vecinos, en su mayoría, utilizan una sola fuente de información (940 personas declaran utilizar solamente un medio de información – 257 personas utilizan al menos dos medios), o que los medios “próximos” de los que se ha hablado sirven de primer punto de contacto que luego se amplían en la Junta de Distrito.

En términos generales se puede decir que la valoración que se hace de los servicios municipales del distrito es positiva, alcanzando en la mayoría de los casos una calificación por encima de la media. Por otro lado, cabe destacar que el uso de los servicios es muy reducido moviéndose en torno a un tercio de la población, especialmente en juventud y el agente de Igualdad, que son ofertas especializadas. La excepción son los servicios culturales, que superan en su uso la mitad de la población (59,9%). También destaca el uso reducido de los Servicios Sociales (31%) y de los Servicios de Atención al Ciudadano (31,4%). Finalmente, cabe señalar que el conocimiento de esta oferta viene, por regla general, de los medios locales o más próximos (prensa de barrio o comunicación personal), aunque la Junta de Distrito parece ser el punto empleado para ampliar información. También hay que señalar el papel marginal de las Nuevas Tecnologías, incluso entre los más jóvenes.

B) Calidad de vida y bienestar y Participación Ciudadana

En el servicio de recogidas de residuos especiales (puntos limpios), el nivel de desconocimiento del servicio es de un 29,6%, si bien es cierto que la valoración positiva o muy positiva reciben el 39%, y un 15,5% una valoración regular.

Hay una percepción preponderante respecto al hecho de que las terrazas de verano no molestan a los vecinos con la ocupación de la calle, ya que hablamos de un 66,2%, al igual que no hay problemas en la separación de residuos en origen (71,6%) entre los vecinos.

Los dos siguientes aspectos si marcan una diferencia respecto a la tónica anterior, ya que un 60,4% de los vecinos declaran estar molestos con el exceso de ruido que hay en el distrito. Por otro lado, en cuanto al estado de limpieza en las calles hay una clara divergencia de opiniones, un 46,4% expresa estar molestos frente a un 48,7% que no, y parece ser un problema percibido por los vecinos, ya que sólo un 4,9% de los vecinos declara “no sé”.

En cuanto a las actividades que les molestan como, por ejemplo, malas condiciones de salubridad, hay de nuevo una divergencia de opiniones, un 50,1% declara que existen este tipo de actividades, mientras que un 40,4% no las percibe.

En cuanto a las preguntas más generales sobre incumplimiento de horarios de cierre de los bares de copas, un 28,9% dice sentirse molestos, frente a un 48,6% que cree lo contrario.

En relación a la conservación de zonas verdes, los ciudadanos presentan su malestar en un 44,6% malestar, frente a un 48% que responde lo contrario.

En cuanto al tema de la seguridad, en primer lugar hay que mencionar

que la mayoría de los entrevistados no aporta una opinión acerca de la existencia o no de inseguridad. De nuevo, en el caso de la Unidad de Policía Municipal hay un 49,8% de personas que la desconocen, y en los casos en los que sí se conoce destacan los valores intermedios y positivos (19,2% buena). Los resultados son diferentes por distritos.

No existe una percepción de conflicto entre generaciones, ya que hay una clarísima preponderancia (68,7%) que no cree que exista esta situación, frente a un 13,5% que así lo percibe, y un 17,8% que no se pronuncia. Esta realidad se percibe más entre personas ocupadas y pensionistas. Estas apreciaciones son ligeramente distintas en el caso de conflictos con los vecinos extranjeros al incrementarse el porcentaje de personas que expresan su malestar (28,1%).

Respecto a la Participación Ciudadana hay una diversidad de las respuestas, con predominio de los valores intermedios (regular 20,2% y buena un 19,9%), y con poca presencia de los valores extremos (muy mala 7,6%, muy buena 2,9%). Sin embargo, la frecuencia mayor es la de “No sé / No conozco” (39%), es decir, no parece que exista una preocupación relevante acerca de los procesos participativos que puedan existir en el Distrito.

En líneas generales se podría decir que hay una valoración positiva de la calidad de vida en el Distrito, salvo en algunos aspectos relativos al nivel de ruidos y a las actividades molestas. En segundo lugar, también cabe señalar que no hay una sensación de inseguridad en la zona, aunque no se asocia directamente a la Unidad de Policía Municipal. Esto viene acompañado de la percepción de ausencia de conflictos entre generaciones o con vecinos extranjeros, si bien es cierto que en este segundo caso la percepción de un posible conflicto es algo mayor. Por último, destaca la valoración positiva de la participación ciudadana en el distrito, aunque la concentración en valores intermedios y el número de casos que afirman no sé/no lo conozco es un asunto importante.

C) Valoración de las iniciativas de reforma en el distrito

En cuanto a las iniciativas de reforma en el Distrito dirigidas a todos los barrios sin diferenciar entre ellos, cabe destacar una valoración positiva alta en la pregunta sobre “*Qué opinión le merece la instalación de parquímetros para mejorar el estacionamiento*, ya que hablamos de un 56,9% de los entrevistados, frente a un 22,5% de respuestas que valoran mal o muy mal la iniciativa.

Si hacemos un análisis por barrios, en todos los casos la valoración que domina es la positiva aunque cabe señalar algunas particularidades. En el caso de Guindalera, Fuente del Berro, Lista y Goya, la valoración negativa es muy inferior a la del general del distrito, en beneficio de la positiva (*bien o muy bien*). Por otro lado en los casos de Castellana y Recoletos existe una mayor polarización ya que hay una peor valoración (34,6% y 26,8% respectivamente) de la iniciativa, mientras que la valoración positiva sufre un descenso significativo y en ninguno de los dos casos alcanza el 50% de apoyos (42,3% y 49,5% respectivamente).

En cuanto a la reducción de barreras arquitectónicas respecto al barrio, el comportamiento es similar, ya que en casi todos los casos, excepto en Guindalera, se supera el 50% de apoyos, destacando el caso de Goya y Fuente del Berro, dónde la esta valoración alcanza un 57,3% y un 58,3%. La única excepción es el caso de Guindalera, dónde la opción *buena y muy buena* alcanzan un 47,1%, mientras que la valoración mal o muy mal llega hasta el 20,7%.

Castellana, Recoletos y Lista:

En los barrios de Recoletos y Castellana se procedió a realizar tres preguntas relativas, sobre todo, a mobiliario urbano y estado de conservación de las calles. Estas tres preguntas son:

1. La opinión acerca del embellecimiento con vegetación y mobiliario

- urbano de las confluencias de las calles del barrio.
2. La opinión acerca de la futura remodelación de la calle Serrano conforme a las ideas mostradas en a exposición presentada en el Centro Cultural de la Villa (Castellana y Recoletos)
 3. La valoración del estado de conservación de la Plaza de Colón.

En términos generales, la valoración por parte de los vecinos en relación a la ornamentación de las calles es positiva, ya que hablamos de un 40,7% que lo ven *bien* y un 23,7% que lo valoran como *muy bien*. Esta apreciación contrasta con un simple 13,8% de personas que aprecian la iniciativa como *mala o muy mala*.

En lo que respecta a los distintos barrios en los que se ha realizado la pregunta, cabe destacar una cierta diferencia, ya que la valoración es más positiva en Recoletos (67,8% de *bien* o *muy bien* frente a un 60,7%), ya que en el caso de Castellana las valoraciones *muy mala* y *regular* son mayores que en el primer caso.

En cuanto a la reforma de la calle Serrano la pregunta era “*Que opinión le merece la futura remodelación de la calle Serrano conforme a las ideas mostradas en a exposición presentada en el Centro Cultural de la Villa*”. Pese a la exposición que se desarrolló en el Centro Cultural de la Villa con objeto de dar a conocer la iniciativa, el desconocimiento de los pormenores del proyecto por parte del vecindario es importante. Hay un 36,5% de personas que declaran no saber o conocer el proyecto, especialmente en Recoletos (41,5%), lo que hace que ésta sea la categoría dominante.

La reforma de la calle Serrano es valorada de manera positiva (tabla 3.9) tanto en el barrio de Recoletos como en el de Castellana. Entre las personas que residen o trabajan en el primero, un 36,5% califica la reforma como bien (27%) o muy bien (9,5%). En Castellana la reforma es positiva para un 37,6% (23,2% bien y 14,4% muy bien) de los encuestados que conocen esta actuación municipal.

La siguiente cuestión se centró en la valoración del estado de conservación de la Plaza de Colón, confluencia de los dos barrios, y del Centro Cultural de la Villa. En términos generales destaca la valoración de la respuesta *bien*, que alcanza un 48,7% de las respuestas, lo que junto al *muy bien* (13,5%) indica una aceptación muy alta de esta acción municipal. Estos datos vienen subrayados por el reducido índice de respuestas negativas (8,1% en total), si bien es cierto que la valoración *regular* es más elevada que en los casos anteriores.

En cuanto a los barrios de Lista y Castellana, se preguntó a los vecinos acerca de la posible remodelación de la calle Juan Bravo. En este caso existe, al igual que en el caso de la remodelación de la calle Serrano, presenta un elevado índice de personas que *no saben o no conocen* el proyecto en sus pormenores (44,4%). En lo que respecta a las personas que se pronuncian al respecto de esta iniciativa, existe una importante valoración positiva (33,9% de *bien o muy bien*) frente a un 14,1% de personas que lo valoran *mal o muy mal*.

Goya:

En el barrio de Goya las cuestiones se han centrado en la atención en varios puntos. En líneas generales éstas se han centrado en varias remodelaciones, la creación de zonas verdes y el aparcamiento. En una segunda parte, el estudio se centra en el proyecto de remodelación de las antiguas cocheras de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) de la calle Alcántara.

Como ejemplo, podemos mencionar la instalación de una zona verde entre Alcántara y Alcalá. Ante esta pregunta, la respuesta mayoritaria ha sido muy bien o bien, con un 72,1% de los vecinos que optan por esas categorías de respuesta. Dicha valoración muestra un sólido apoyo a la iniciativa, cuando sólo un 8,7% consideran que la opción es *mala o muy mala*.

Destaca también la pregunta sobre el cerramiento del paso peatonal subterráneo entre Goya y Castellana. Respecto a esta futura iniciativa la

opinión de los vecinos es positiva o muy positiva, de manera que un 68,2% de los vecinos está a favor, mientras que sólo un 10,3% de personas contrarias a esta iniciativa.

Por último, en el barrio de Goya destaca el empleo del terreno de las antiguas cocheras de la empresa municipal de transportes EMT. A la pregunta de “¿Qué opinión tiene de la actuación prevista en las antiguas cochera de la EMT de la calle Alcántara de crear un aparcamiento de residentes?”, destaca, en primer lugar que no hay valoraciones negativas entre los vecinos del barrio. De hecho, si hay algo a destacar es que la respuesta *muy bien* alcanza un 44,1% de las respuestas, lo que nos indica que es una propuesta que cuenta con una alta aprobación (junto a aquellos que respondieron *bien* suman un 84,3% de las respuestas.) Esto, junto a la anterior pregunta referente al Palacio de la Moneda nos indica que los proyectos destinados a paliar los problemas de aparcamiento cuentan con una gran valoración, posiblemente porque este tema es uno de los más problemáticos del barrio.

Guindalera:

En el caso de Guindalera las preguntas se han centrado en la creación de nuevas infraestructuras de servicios públicos (la residencia de Alzheimer, el empleo del solar dotacional del Parque de las Avenidas), una pregunta acerca de las acciones que se han realizado en la Colonia de los Carteros, y cuestiones de movilidad urbana (peatonalización, ampliación de calles y aparcamientos de residentes).

Como ejemplo de los varios asuntos que se preguntó a los vecinos, resaltamos la pregunta sobre la creación de una residencia para enfermos de Alzheimer. La valoración de este posible proyecto es muy positiva, ya que el valor dominante, con diferencia es la respuesta *muy bien* que alcanza un 54%. La suma de ésta y de la respuesta *bien* suma 77,4%, mientras que la valoración *muy mal* (en este caso nadie ha respondido mal), supone el 2,2% de las respuestas, y junto con la respuesta *regular*, apenas alcanza el 5,1% del total de los casos.

Fuente del Berro:

Por último, en relación al barrio de Fuente del Berro se plantearon tres bloques fundamentales de preguntas. En primer lugar hay un grupo de cuestiones referentes a la remodelación de calles y parques, así como de mantenimiento de pavimentación. El segundo bloque se refiere a la movilidad en el barrio a través de la peatonalización de calles y cambios de sentido en determinadas vías a fin de mejorar la fluidez del tráfico rodado. El último bloque va destinado a la valoración de las posibles iniciativas resultado de las obras de la M-30 y el espacio que van a dejar disponible.

Quizás, deberíamos destacar los futuros usos de espacios liberados por el soterramiento de la M-30. Con motivo de las obras de la M-30 se plantean una serie de iniciativas para el uso del espacio que quede disponible al finalizar las obras. En primer lugar, se pregunta sobre la opción de crear en la calle Elvira un polideportivo con piscina cubierta.

La valoración positiva que hay respecto a este caso es la más rotunda de todas las que se han analizado hasta el momento, ya que un 74,2% verían *muy bien* esta acción y, junto al 16% de personas que lo verían *bien*, suman un 90,2%. Esta cifra está respaldada por la casi inexistencia de personas que lo ven *muy mal*, *mal* y *regular* suman un 2,4%, por lo que se ve un dominio claro de la valoración positiva de la iniciativa.

En la misma calle se plantea la construcción de un aparcamiento para residentes. Al igual que en todas las cuestiones relativas al aparcamiento para residentes en el distrito, la valoración que domina es positiva, con un 76,5% de los vecinos que verían muy bien la opción (un 53% de los encuestados lo verían *muy bien*).

Finalmente, como resultado de las mismas obras se propone la creación de una zona deportiva en el distrito. La valoración a este respecto es, de nuevo, muy positiva, ya que un 77% verían *bien* o *muy bien* la opción, dónde destaca el peso de aquellos que los segundos (un 60,5%). Por otro lado cabe

destacar que la respuesta *muy mal* tiene un peso significativo.

A modo de conclusión, en el distrito de Fuente del Berro las iniciativas que se plantean cuentan con el apoyo mayoritario de los vecinos.

Las iniciativas de remodelación del barrio cuentan con un apoyo importante por parte de los vecinos, aunque también hay que destacar el importante número de personas que *no saben o no conocen* estas iniciativas.

En lo que se refiere a las cuestiones de movilidad hay un apoyo significativo en lo que se refiere a la peatonalización de las calles y la creación de estacionamientos para residentes, mientras que los cambios en el sentido de las calles cuentan en un caso con un alto índice de desconocimiento (caso de Maestro Alonso) o hay una cierta polarización (Marqués de Zafra).

Por último, las opciones que se plantean para emplear el espacio que se libere como resultado de las obras de la M-30 cuentan con un apoyo muy elevado en todos los casos que se plantean.

A continuación, después de este breve resumen de conclusiones, veamos en detalle el informe de los resultados de la encuesta ciudadana.

Capítulo 1. Valoración de los Servicios Municipales en el Distrito

En este capítulo se analiza la percepción de los ciudadanos acerca de los servicios municipales que se prestan en el Distrito de Salamanca. Se ha consultado sobre los servicios para mayores, para jóvenes, servicios culturales, servicios deportivos, servicios de atención al ciudadano, y servicios sociales. En un primer momento, la encuesta realiza preguntas sobre el uso de algunos

de estos servicios y en segundo lugar, interpela acerca de la valoración que se hace de los mismos. Se incluye además de los servicios públicos identificados en el párrafo anterior algunas preguntas específicas sobre instalaciones deportivas relativas a gimnasios e instalaciones deportivas, residencias y clubes de mayores, así como centros de servicios sociales y centros culturales así como las actividades extraescolares que se ofrecen desde la Junta de Distrito de Salamanca. Una figura importante, aunque cómo se verá más adelante aún desconocida por la mayoría de los vecinos es el Agente de igualdad. Por último, se aborda la cuestión de las fuentes o medios de conocimiento de que hacen uso los vecinos para informarse de las actividades y servicios municipales.

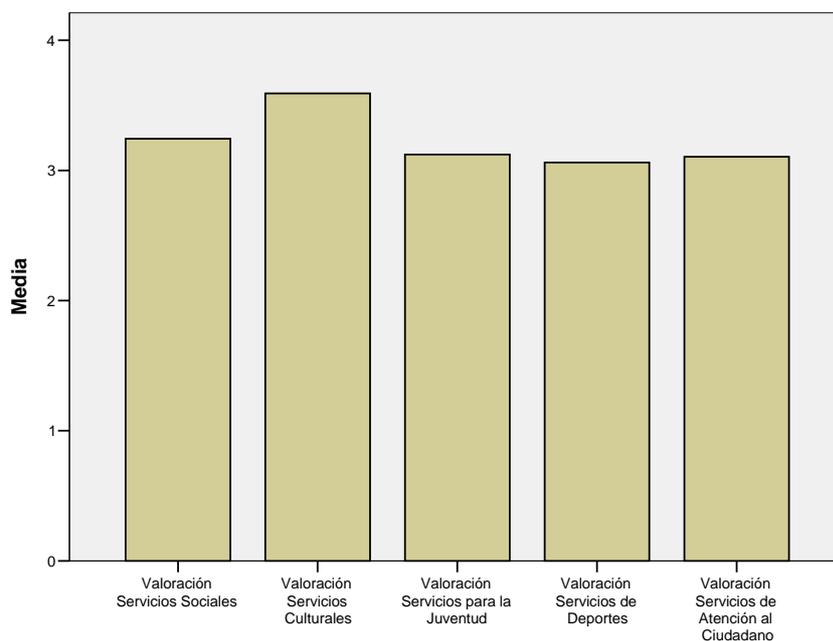
1.1. Servicios municipales

Debido a los altos porcentajes en el número de ciudadanos que declara no utilizar los servicios, el total de respuestas en las preguntas sobre su valoración es bastante inferior, a pesar de esto alrededor de un 10% de los ciudadanos que parece no utilizar los servicios o no conocerlos procede a su valoración. Las valoraciones medias (tabla 1.1) indican que todos los servicios públicos ofertados obtienen una valoración media superior a 3 (categoría “regular”) e inferior a 4 (categoría “bien”) por lo que todos ellos son valorados positivamente. Los servicios mejor valorados son los culturales (3,84) mientras que los peor valorados son los servicios para la juventud (3,17).

Tabla 1.1. Valoración Media de los Servicios Sociales

		Valoración Servicios Sociales	Valoración Servicios Culturales	Valoración Servicios para la Juventud	Valoración Servicios de Deportes	Valoración Servicios de Atención al Ciudadano
N	Válidos	373	622	248	477	342
	Perdidos	747	498	872	643	778
Media		3,62	3,84	3,17	3,34	3,25
Desv. típ.		1,062	,888	1,152	1,237	1,163

Gráfico 1.1. Valoración Media de los Servicios Sociales



En lo que concierne a los **servicios para la juventud** su utilización es, más bien reducida (tabla 1.2.). Sólo un 18,8% de la población declara que los utiliza. Se trata de los servicios menos conocidos del distrito. Así, la valoración de los servicios de la juventud tiene un peso menos significativo que el resto de los servicios ya que un 61,8% de los entrevistados elige la respuesta “No sabe/No conoce” en relación a su utilización.

Tabla 1.2. Utilización de los Servicios para la Juventud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	147	13,1	18,8
	No	634	56,6	81,2
	Total	781	69,7	100,0
Perdidos		339	30,3	
Total		1120	100,0	

Las variables que más información nos proporcionan acerca de la utilización de los servicios son la edad y la ocupación de los entrevistados.

Excepto en las categorías extremas de la variable edad (menores de 18 años y mayores de 69 años) la utilización es prácticamente homogénea (tabla 1.3.).

Tabla 1.3. Utilización de los Servicios para la Juventud en función de la edad

		Utilización de Servicios para la juventud				Total	
		Si		No			
		Recuento	% de Utilización de servicios para la juventud	Recuento	% de Utilización de servicios para la juventud	Recuento	% de Utilización de servicios para la juventud
Edad	Menos de 18 años	11	7,5%	9	1,4%	20	2,6%
	Entre 18 y 29	60	40,8%	92	14,5%	152	19,4%
	Entre 30 y 39	23	15,6%	113	17,9%	136	17,5%
	Entre 40 y 49	24	16,3%	113	17,9%	137	17,5%
	Entre 50 y 59	14	9,5%	139	22,0%	153	19,6%
	Entre 60 y 69	7	4,8%	88	13,9%	95	12,1%
	Más de 69 años	8	5,4%	79	12,5%	87	11,3%
Total		147	100,0%	633	100,0%	780	100,0%

La tabla 1.4., presenta los resultados del estudio de la utilización de los servicios para la juventud en función de la ocupación de las personas que responden a la encuesta. En ella se puede observar que entre los estudiantes existe una pequeña diferencia (un solo individuo) entre los que utilizan los servicios para la juventud. Los porcentajes de no utilización crecen claramente entre las personas cuya situación es “ocupado”, “parado”, “otras ocupaciones” y “pensionista”.

Tabla 1.4. Utilización de los Servicios para la Juventud en función de la ocupación

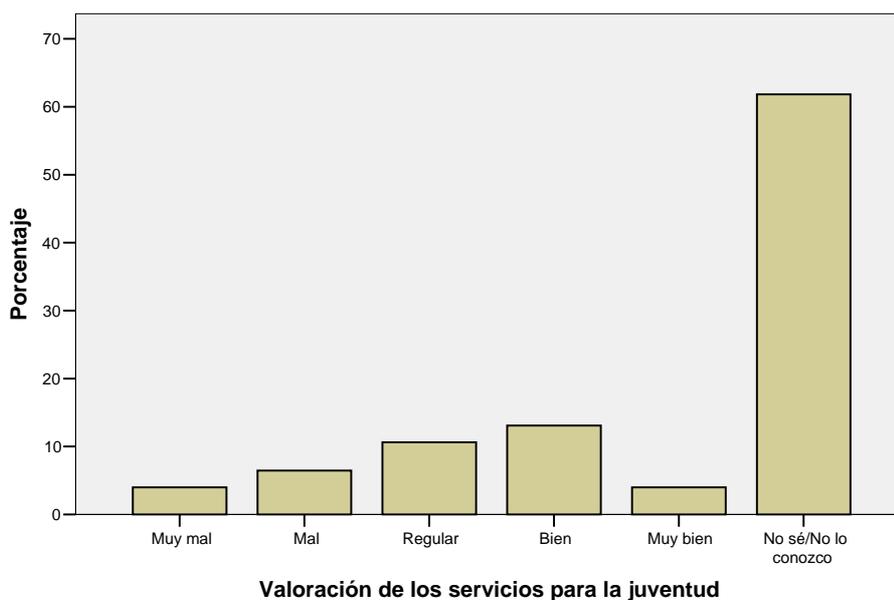
		Utilización servicios para la juventud				Total	
		Si		No			
		Recuento	% de Ocupación	Recuento	% de Ocupación	Recuento	% de Ocupación
Ocupación	Estudiante	42	49,4%	43	50,6%	85	100,0%
	Ocupado	61	15,8%	325	84,0%	386	100,0%
	Parado	5	15,2%	28	84,8%	33	100,0%
	Otras ocupaciones	19	19,0%	81	81,0%	100	100,0%
	Pensionista	13	8,5%	139	90,8%	152	100,0%
Total		140	18,5%	616	81,3%	756	100,0%

A pesar de que un 61,8% de las personas entrevistadas indican “no sé/no lo conozco” en referencia a la valoración de estos servicios para los jóvenes, un 13,1% los valora bien (tabla 1.5.). En las categorías de respuesta extremas (“muy mal” y “muy bien”) se concentran los porcentajes más bajos (4%), como suele ser habitual.

Tabla 1.5. Valoración Servicios para la Juventud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mal	26	2,3	4,0
	Mal	42	3,8	6,5
	Regular	69	6,2	10,6
	Bien	85	7,6	13,1
	Muy bien	26	2,3	4,0
	No sé/No lo conozco	402	35,9	61,8
	Total	650	58,0	100,0
Perdidos		470	42,0	
Total		1120	100,0	

Gráfico 1.2. Valoración Servicios para la Juventud



La tabla 1.6. recoge las frecuencias y porcentajes de valoración de los servicios de juventud en función del lugar de recogida. Mientras que en los barrios de Recoletos (45,7%), Lista (48,3%), Guindalera (41,9%) y Goya (34,5%) la mayoría de los entrevistados valoran bien los servicios para la juventud en el barrio de Fuente del Berro, la categoría de respuesta mayoritaria es regular (37,9%) concentrándose la mitad de los respondentes en las categorías mal y bien, con un 25,8% cada una. En el barrio de Castellana, sin embargo la situación es algo diferente ya que el 23,9% de los individuos valoran muy mal estos servicios, en este barrio los porcentajes que valoran los servicios como regular, bien o muy bien son idénticos (21,7%).

Tabla 1.6. Valoración de los Servicios para la Juventud en función del lugar de recogida

			Barrio en el que se realiza la encuesta					Total	
			Fuente del Berro	Recoletos	Lista	Castellana	Guindalera		Goya
Valoración Servicios para la juventud	Muy mal	Recuento	5	4	2	11	3	1	26
		% de lugarrecogida	7,6%	11,4%	6,9%	23,9%	7,0%	3,4%	10,5%
	Mal	Recuento	17	2	5	5	8	5	42
		% de lugarrecogida	25,8%	5,7%	17,2%	10,9%	18,6%	17,2%	16,9%
	Regular	Recuento	25	9	4	10	13	8	69
		% de lugarrecogida	37,9%	25,7%	13,8%	21,7%	30,2%	27,6%	27,8%
	Bien	Recuento	17	16	14	10	18	10	85
		% de lugarrecogida	25,8%	45,7%	48,3%	21,7%	41,9%	34,5%	34,3%
	Muy bien	Recuento	2	4	4	10	1	5	26
		% de lugarrecogida	3,0%	11,4%	13,8%	21,7%	2,3%	17,2%	10,5%
Total	Recuento	66	35	29	46	43	29	248	
	% de lugarrecogida	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

En cuanto a los *servicios culturales*, son éstos, posiblemente, los que tienen una mayor presencia entre los habitantes del distrito, ya que un 59,9% de los entrevistados declaran usarlos frente al 40,1% que no los utiliza (tabla 1.7).

Tabla 1.7. Utilización Servicios culturales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	564	50,4	59,9
	No	378	33,8	40,1
	Total	942	84,1	100,0
Perdidos		178	15,9	
Total		1120	100,0	

La variable que mejor información proporciona en relación a los individuos que utilizan o no los servicios culturales es el barrio concreto del distrito de Salamanca. Destacan, en este sentido, el barrio de Goya, donde un 73,6% de las personas que responden a esta pregunta utilizan los servicios culturales ofertados en el distrito. En Fuente del Berro el porcentaje de usuarios es el 73,2% y en el barrio de Lista, el 72,3%. Guindalera se encuentra también entre los barrios donde más de la mitad de los entrevistados declaran utilizar este tipo de servicios (63,8%) mientras que tanto en el barrio de Recoletos como en el barrio de Castellana son mayoritarios los porcentajes de personas que dicen no utilizar estos servicios, un 52,4% y un 64% respectivamente (tabla 1.8).

Tabla 1.8. Utilización de los Servicios Culturales en función del barrio en el que se realiza la encuesta

		Utilización de los servicios culturales				Total	
		Si		No			
		Recuento	% de Barrio en el que se realiza la encuesta	Recuento	% de Barrio en el que se realiza la encuesta	Recuento	% de Barrio en el que se realiza la encuesta
Barrio en el que realiza la encuesta	Fuente del Berro	169	73,2%	62	26,8%	231	100,0%
	Recoletos	81	47,6%	89	52,4%	170	100,0%
	Lista	99	72,3%	38	27,7%	137	100,0%
	Castellana	67	36,0%	119	64,0%	186	100,0%
	Guindalera	81	63,8%	46	36,2%	127	100,0%
	Goya	67	73,6%	24	26,4%	91	100,0%
Total		564	59,9%	378	40,1%	942	100,0%

La tabla 1.9. contiene los datos relativos a la utilización de los servicios culturales en función de la edad de los entrevistados. De dichas respuestas cabe destacar que el porcentaje mayor de usuarios son aquellas personas cuya edad oscila entre los 60 y los 69 años, el 18,9%. La categoría de respuesta con

un porcentaje mayoritario de no usuarios de servicios culturales es la que incluye a las personas cuyas edades son entre 50 y 59 años, el 22%.

Tabla 1.9. Utilización de los Servicios Culturales en función de la edad

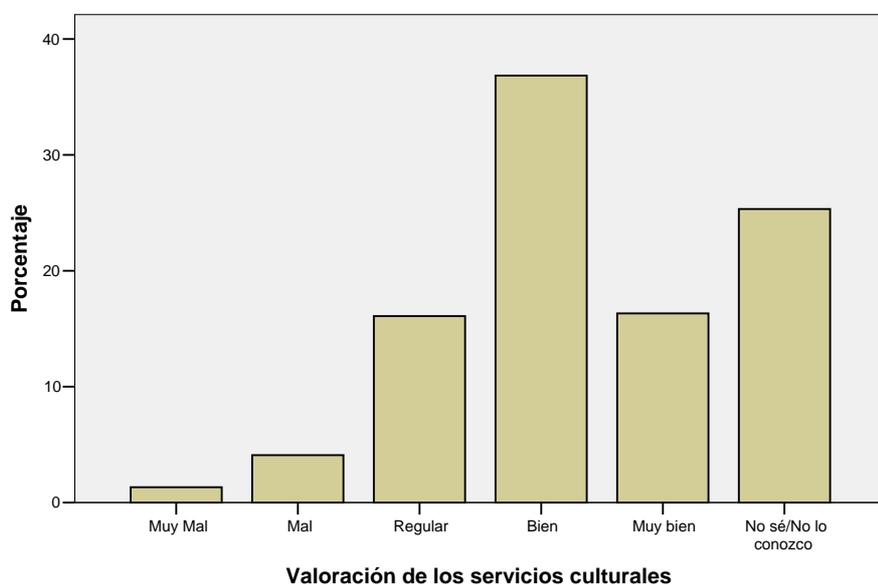
		Utilización de Servicios Culturales				Total	
		Si		No			
		Recuento	% de Utilización de servicios culturales	Recuento	% de Utilización de servicios culturales	Recuento	% de Utilización de servicios culturales
Edad	Menos de 18 años	12	2,1%	8	2,1%	20	2,1%
	Entre 18 y 29	99	17,7%	60	15,9%	159	16,9%
	Entre 30 y 39	77	13,8%	71	18,8%	149	15,9%
	Entre 40 y 49	98	17,5%	62	16,4%	160	17,0%
	Entre 50 y 59	100	17,9%	83	22,0%	183	19,5%
	Entre 60 y 69	106	18,9%	31	8,2%	137	14,6%
	Más de 69 años	68	12,1%	63	16,7%	131	14,0%
Total		560	100,0%	378	100,0%	938	100,0%

Al pedir la valoración de los servicios culturales del distrito de Salamanca un 25,3% de las personas que responden a la pregunta declara no saber o no conocer estos servicios. El 36,9% de las personas que valoran los servicios culturales eligen la categoría bien, seguido, en orden descendente del porcentaje que responde muy bien (16,3%) (tabla 1.10).

Tabla 1.10. Valoración de los Servicios Culturales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy Mal	11	1,0	1,3
	Mal	34	3,0	4,1
	Regular	134	12,0	16,1
	Bien	307	27,4	36,9
	Muy bien	136	12,1	16,3
	No sé/No lo conozco	211	18,8	25,3
	Total	833	74,4	100,0
Perdidos		287	25,6	
Total		1120	100,0	

Gráfico 1.3. Valoración de los Servicios Culturales



Al pedir la valoración de los servicios culturales del distrito de Salamanca un 25,3% de las personas que responden a la pregunta declara no saber o no conocer estos servicios. El 36,9% de las personas que valoran los servicios culturales eligen la categoría bien, seguido, en orden descendente del porcentaje que responde muy bien (16,3%) por lo que aquellos que la valoran positivamente son un 53,2% del total (tabla 1.10).

El desconocimiento de la oferta de los Centros Culturales es aún superior a la de los servicios culturales en general, alcanzando a un 31,2% de los entrevistados. Sin embargo, entre aquellos que si conocen su actividad la valoración es positiva, un 50,4 % de los que valoran esta actividad la consideran Buena (37,6%) o Muy Buena (12,8%) (tabla 1.11).

Tabla 1.11. Valoración de los Centros Culturales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mala	12	1,1	1,2
	Mala	36	3,2	3,5
	Regular	144	12,9	13,8
	Buena	392	35,0	37,6
	Muy buena	133	11,9	12,8
	No sé/No lo conozco	325	29,0	31,2
	Total	1042	93,0	100,0
Perdidos		78	7,0	
Total		1120	100,0	

Por consecuencia, la valoración general de los servicios culturales, incluida la valoración de los centros culturales debe constatarse como superior al resto de los servicios ofertados y prestados en el Distrito de Salamanca.

Al estudiar en detenimiento las variables que proporcionan información sobre la valoración de los centros culturales se observa (tabla 1.12) que el barrio en el que vive o trabaja la persona que responde es significativo. Así, las personas del barrio de Castellana suponen el porcentaje mayoritario entre los que eligen la categoría de valoración “muy mala”. En el resto de categorías el barrio que concentra el mayor porcentaje de respuestas es Fuente del Berro. A este barrio pertenece el 38,9% de los que dan una valoración mala a los centros culturales, el 28,5% de los que los valoran como regular, el 28,3% de los que los valoran bien y el 39,1% de los que los dan una valoración muy buena.

Tabla 1.12. Valoración de los Centros Culturales en función del barrio en el que se realiza la encuesta

			Barrio en el que se realiza la encuesta						Total
			Fuente del Berro	Recoletos	Lista	Castellana	Guindalera	Goya	
Centros Culturales	Muy mala	Recuento	3	2	0	5	0	2	12
		% de Centros culturales	25,0%	16,7%	,0%	41,7%	,0%	16,7%	100,0%
	Mala	Recuento	14	1	0	7	4	10	36
		% de Centros culturales	38,9%	2,8%	,0%	19,4%	11,1%	27,8%	100,0%
	Regular	Recuento	41	26	19	23	22	13	144
		% de Centros culturales	28,5%	18,1%	13,2%	16,0%	15,3%	9,0%	100,0%
	Buena	Recuento	111	60	60	51	63	47	392
		% de Centros culturales	28,3%	15,3%	15,3%	13,0%	16,1%	12,0%	100,0%
	Muy buena	Recuento	52	15	25	9	18	14	133
		% de Centros culturales	39,1%	11,3%	18,8%	6,8%	13,5%	10,5%	100,0%
	Total	Recuento	221	104	104	95	107	86	717
		% de Centros culturales	30,8%	14,5%	14,5%	13,2%	14,9%	12,0%	100,0%

En el apartado de los *servicios deportivos* un 44% de los entrevistados declara utilizarlos siendo por tanto, mayoritario el tanto por ciento de personas que no los utiliza (56%) (tabla 1.13).

Tabla 1.13. Utilización de los Servicios de Deportes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	377	33,7	44,0
	No	480	42,9	56,0
	Total	857	76,5	100,0
Perdidos		263	23,5	
Total		1120	100,0	

Si se discriminan los resultados de la utilización de los servicios de deportes por el barrio en el que se realiza la encuesta podemos destacar que en cuatro de los barrios que componen el distrito de Salamanca el porcentaje de población no usuaria, en base a las respuestas de la encuesta, es superior al de usuaria. Siguiendo un orden descendente podríamos denominar como “barrios no usuarios de estos servicios”: Recoletos (73,1%), Castellana (70,7%), Lista (60%) y Fuente del Berro (52%). Por el contrario, en el barrio de Guindalera tres de cada cuatro personas que responden al cuestionario declaran utilizar algún tipo de servicio de deportes, el 78,2%. En el barrio de Goya el porcentaje de usuarios es algo superior al cincuenta por ciento, un 53,8%.

Tabla 1.14. Utilización de los Servicios de Deportes en función del barrio en el que se realiza la encuesta

		Utilización servicios de deportes				Total	
		Si		No			
		Recuento	% de barrio en el que se realiza la encuesta	Recuento	% de barrio en el que se realiza la encuesta	Recuento	% de barrio en el que se realiza la encuesta
Barrio en el que se realiza la encuesta	Fuente del Berro	95	48,0%	103	52,0%	198	100,0%
	Recoletos	42	26,9%	114	73,1%	156	100,0%
	Lista	48	40,0%	72	60,0%	120	100,0%
	Castellana	53	29,3%	128	70,7%	181	100,0%
	Guindalera	97	78,2%	27	21,8%	124	100,0%
	Goya	42	53,8%	36	46,2%	78	100,0%
Total		377	44,0%	480	56,0%	857	100,0%

La tabla 1.15. muestra los resultados de analizar la utilización de los servicios de deportes en función de la ocupación de los individuos. Así, los

resultados parecen responder a la lógica esperada. Entre el colectivo de estudiantes el tanto por ciento de personas que utiliza los servicios de deportes supera al de los que no los utilizan, el 61,8% frente al 38,2%. La tendencia se invierte en el caso de los pensionistas (personas mayores por lo general) donde el 65,1% no utiliza ningún servicio de este tipo.

Tabla 1.15. Utilización de los Servicios de Deportes en función de la ocupación

		Utilización servicios de deportes				Total	
		Si		No			
		Recuento	% de Ocupación	Recuento	% de Ocupación	Recuento	% de Ocupación
Ocupación	Estudiante	55	61,8%	34	38,2%	89	100,0%
	Ocupado	183	43,6%	237	56,4%	420	100,0%
	Parado	17	44,7%	21	55,3%	38	100,0%
	Otras ocupaciones	50	45,9%	59	54,1%	109	100,0%
	Pensionista	61	34,9%	114	65,1%	175	100,0%
Total		366	44,0%	465	56,0%	831	100,0%

En último lugar, respecto a la utilización de los servicios de deportes resulta significativa la información que se desprende del cruce con la variable edad. Siguiendo un orden descendente aparecen como grupos de edad no usuarios de los servicios de deportes a los grupos de personas comprendidas en las categorías “entre 18 y 29”, “entre 30 y 39”, “entre 50 y 59”, “entre 60 y 69” y “más de 69 años”. Dos categorías son las que destacan como usuarios, probablemente con distinta frecuencia, son las personas de “menos de 18 años”, 65% de los que responden, y las personas de “entre 40 y 49” años, un 54,1% de los que responden a la encuesta (tabla 1.16.).

Tabla 1.16. Utilización de los Servicios de Deportes en función de la edad

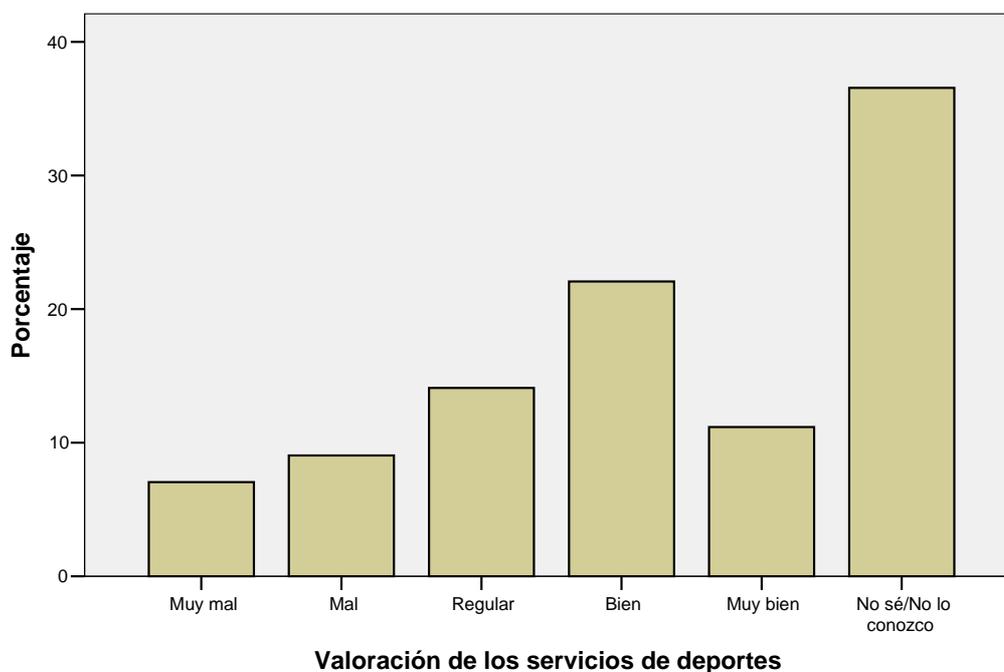
		Utilización de servicios de deportes				Total	
		Si		No			
		Recuento	% de Edad	Recuento	% de Edad	Recuento	% de Edad
Edad	Menos de 18 años	13	65,0%	7	35,0%	20	100,0%
	Entre 18 y 29	77	49,7%	78	50,3%	155	100,0%
	Entre 30 y 39	65	45,5%	78	54,5%	143	100,0%
	Entre 40 y 49	86	54,1%	73	45,9%	159	100,0%
	Entre 50 y 59	65	39,2%	101	60,8%	166	100,0%
	Entre 60 y 69	40	36,7%	69	63,3%	109	100,0%
	Más de 69 años	28	27,5%	74	72,5%	102	100,0%
Total		374	43,8%	480	56,2%	854	100,0%

La valoración de los servicios de deportes es positiva, en términos generales, el 22,1% indica “Bien” y un 11,2 “Muy Bien”, frente al 9% que los valora “Mal” y 7% que los valora “Muy Mal” (tabla 1.17).

Tabla 1.17. Valoración de los Servicios de Deportes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mal	53	4,7	7,0
	Mal	68	6,1	9,0
	Regular	106	9,5	14,1
	Bien	166	14,8	22,1
	Muy bien	84	7,5	11,2
	No sé/No lo conozco	275	24,6	36,6
	Total	752	67,1	100,0
Perdidos		368	32,9	
Total		1120	100,0	

Gráfico 1.4. Valoración de los Servicios de Deportes



Debe destacarse la valoración por barrios de los servicios de deportes. Si reagrupamos las categorías muy bien y bien por una parte, y muy mal y mal por otra, observamos que excepto en el caso del barrio de Fuente del Berro la valoración de los servicios de deportes es positiva. En dicho barrio, el 42,5% de los entrevistados eligen dan un valoración negativa de los servicios de deportes. En los barrios de Recoletos, Lista y Castellana, con unos porcentajes respectivos del 51,6%, 58,4% y 61,8%, se valoran positivamente los servicios de deportes. Mención aparte merecen los barrios de Guindalera y Goya, donde el porcentaje de población que utiliza los servicios es mayoritario. En Guindalera se producen el porcentaje más alto de valoración positiva, un 66,3% mientras que en Goya, aunque la mayoría de los entrevistados se sitúan entre las categorías bien y muy bien (el 40,8%), la categoría de respuesta mayoritaria es la que califica los servicios de deportes como “regular”, el 33,3% (tabla 1.18).

Tabla 1.18. Valoración de los Servicios de Deportes en función del barrio en el que se realiza la encuesta

			Barrio en el que se realiza la encuesta						Total
			Fuente del Berro	Recoletos	Lista	Castellana	Guindalera	Goya	
Valoración Servicios de deportes	Muy mal	Recuento	20	13	6	5	3	6	53
		% de lugarrecogida	16,7%	21,0%	10,0%	7,4%	2,7%	11,1%	11,1%
	Mal	Recuento	31	5	5	11	8	8	68
		% de lugarrecogida	25,8%	8,1%	8,3%	16,2%	7,1%	14,8%	14,3%
	Regular	Recuento	25	12	14	10	27	18	106
		% de lugarrecogida	20,8%	19,4%	23,3%	14,7%	23,9%	33,3%	22,2%
	Bien	Recuento	34	23	25	24	45	15	166
		% de lugarrecogida	28,3%	37,1%	41,7%	35,3%	39,8%	27,8%	34,8%
	Muy bien	Recuento	10	9	10	18	30	7	84
		% de lugarrecogida	8,3%	14,5%	16,7%	26,5%	26,5%	13,0%	17,6%
	Total	Recuento	120	62	60	68	113	54	477
		% de lugarrecogida	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

La valoración por centros e instalaciones deportivas municipales sigue la pauta de los demás servicios y establecimientos públicos del Distrito. Tanto el Gimnasio Moscardó, como en la Instalación Deportiva Breogán, la Instalación Deportiva Eva Duarte y la Instalación Deportiva Boston, reciben una valoración positiva, si bien es cierto que el grado de desconocimiento de dichos centros oscila entre el 60,7% del Gimnasio Moscardó, y el 84% de la Instalación Deportiva Boston.

Así, el gimnasio Moscardó, la más conocida de las instalaciones deportivas por las que se preguntó a los vecinos de Salamanca, muestra como la opinión mayoritaria acerca del gimnasio es buena (18,3%). Aquellos que lo consideran como muy malo o malo alcanzan un porcentaje de 3,1% en contraste con los que lo valoran como muy bueno que ascienden a un 9%.

Tabla 1.19. Valoración del Gimnasio Moscardó

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mala	11	1,0	1,1
	Mala	20	1,8	2,0
	Regular	91	8,1	8,9
	Buena	186	16,6	18,3
	Muy buena	92	8,2	9,0
	No sé/No lo conozco	618	55,2	60,7
	Total	1018	90,9	100,0
Perdidos		102	9,1	
Total		1120	100,0	

En función de la edad observamos que entre aquellos grupos de edad con un número de respuestas más elevado, personas entre 18 y 29 años, entre 40 y 49 años y entre 50 y 59 años, la categoría elegida por un número mayor de personas es “buena”, 50%, 47,7% y 46,5% respectivamente (tabla 1.20).

Tabla 1.20. Valoración del Gimnasio Moscardó en función de la edad

			Edad						Total	
			Menos de 18 años	Entre 18 y 29	Entre 30 y 39	Entre 40 y 49	Entre 50 y 59	Entre 60 y 69		Más de 69 años
Gimnasio Moscardó	Muy mala	Recuento	1	3	1	3	2	1	0	11
		% de Edad	9,1%	3,9%	1,9%	3,5%	2,8%	1,8%	,0%	2,8%
	Mala	Recuento	0	7	1	6	4	2	0	20
		% de Edad	,0%	9,2%	1,9%	7,0%	5,6%	3,6%	,0%	5,0%
	Regular	Recuento	2	15	23	19	18	9	5	91
		% de Edad	18,2%	19,7%	43,4%	22,1%	25,4%	16,4%	10,6%	22,8%
	Buena	Recuento	5	38	20	41	33	33	15	185
		% de Edad	45,5%	50,0%	37,7%	47,7%	46,5%	60,0%	31,9%	46,4%
	Muy buena	Recuento	3	13	8	17	14	10	27	92
		% de Edad	27,3%	17,1%	15,1%	19,8%	19,7%	18,2%	57,4%	23,1%
Total		Recuento	11	76	53	86	71	55	47	399
		% de Edad	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Respecto a la Instalación deportiva Breogán, el porcentaje de entrevistados que no saben o no la conocen es de un 81,7%. Entre los pocos entrevistados que la valoran la opinión general es positiva ascendiendo el

porcentaje de personas que la valoran como muy buena o buena al 9,5% por un 3,2% que la valoran como mala o muy mala (tabla 1.21).

Tabla 1.21. Valoración de la Instalación Deportiva Breogán

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mala	10	,9	1,0
	Mala	22	2,0	2,2
	Regular	54	4,8	5,5
	Buena	83	7,4	8,5
	Muy buena	10	,9	1,0
	No sé/No lo conozco	799	71,3	81,7
	Total	978	87,3	100,0
Perdidos		142	12,7	
Total		1120	100,0	

La Instalación Deportiva Eva Duarte es más conocida entre las personas que han respondido a este estudio a pesar de que el porcentaje de personas que no la conocen o no saben es de un 66,9%. Así, el porcentaje de personas que la valoran como muy buena o buena es del 14,5% por un 7,9% que la valoran como mala o muy mala (tabla 1.22).

Tabla 1.22. Valoración de la Instalación Deportiva Eva Duarte

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mala	21	1,9	2,1
	Mala	57	5,1	5,8
	Regular	106	9,5	10,7
	Buena	107	9,6	10,8
	Muy buena	37	3,3	3,7
	No sé/No lo conozco	662	59,1	66,9
	Total	990	88,4	100,0
Perdidos		130	11,6	
Total		1120	100,0	

Entre las categorías de edad donde el número de personas que responde es superior a 50 encontramos que entre aquellos que tienen entre 18 y 29 años, la mayoría de los que responden tienen una opinión regular de la Instalación Deportiva Eva Duarte, el 39,7% la ve como regular y el 30,9% como

buena o muy buena. Entre las personas que tienen entre 30 y 39 años, el 42,4% la valora positivamente (buena o muy buena). En el caso de los entrevistados cuyas edades oscilan entre los 40 y 49 años, la valoración mayoritaria se encuentra en la suma de las categorías buena y muy buena (37,8%). Lo mismo sucede entre los que tienen entre 50 y 59 años ya que la suma de las categorías buena y muy buena asciende al 36,3%. (tabla 1.23)

Tabla 1.23. Valoración de la Instalación Deportiva Eva Duarte en función de la edad

		Eva Duarte										Total	
		Muy mala		Mala		Regular		Buena		Muy buena			
		Recuento	% de Edad	Recuento	% de Edad	Recuento	% de Edad	Recuento	% de Edad	Recuento	% de Edad		
Edad	Menos de 18 años	0	,0%	1	8,3%	4	33,3%	2	16,7%	5	41,7%	12	100,0%
	Entre 18 y 29	5	7,4%	15	22,1%	27	39,7%	16	23,5%	5	7,4%	68	100,0%
	Entre 30 y 39	5	8,5%	10	16,9%	19	32,2%	17	28,8%	8	13,6%	59	100,0%
	Entre 40 y 49	5	7,6%	13	19,7%	23	34,8%	23	34,8%	2	3,0%	66	100,0%
	Entre 50 y 59	4	7,3%	14	25,5%	17	30,9%	13	23,6%	7	12,7%	55	100,0%
	Entre 60 y 69	2	4,7%	2	4,7%	12	27,9%	22	51,2%	5	11,6%	43	100,0%
	Más de 69 años	0	,0%	2	8,3%	3	12,5%	14	58,3%	5	20,8%	24	100,0%
Total		21	6,4%	57	17,4%	105	32,1%	107	32,7%	37	11,3%	327	100,0%

La instalación deportiva Boston es la más desconocida entre las personas entrevistadas, sólo un 16% de los entrevistados declara una valoración. De ese porcentaje el 6,3% de los individuos opta por considerarla buena aunque es importante el porcentaje que la considera regular, el 4,8%. Aunque el barrio al que pertenecen los individuos es significativo para discriminar dichas valoraciones el número de casos de cada categoría es bajo para realizar aproximaciones.

Tabla 1.24. Valoración de la Instalación Deportiva Boston

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mala	16	1,4	1,6
	Mala	18	1,6	1,8
	Regular	47	4,2	4,8
	Buena	61	5,4	6,3
	Muy buena	14	1,3	1,4
	No sé/No lo conozco	818	73,0	84,0
	Total	974	87,0	100,0
Perdidos		146	13,0	
Total		1120	100,0	

Un 31% de los entrevistados declara usar los **servicios sociales** del distrito, mientras que un 69% dice no hacerlo (tabla 1.25). En función de la ocupación del entrevistado observamos que el único caso en que la mayoría de los entrevistados declara usar los servicios sociales es el de los pensionistas (50,7%). En el resto de los casos (estudiante, ocupado, parado y otras ocupaciones) alrededor de un tercio de los entrevistados declara no hacer ningún uso de los servicios sociales (tabla 1.26).

Tabla 1.25. Utilización de los Servicios Sociales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	270	24,1	31,0
	No	602	53,8	69,0
	Total	872	77,9	100,0
Perdidos		248	22,1	
Total		1120	100,0	

Tabla 1.26. Utilización de los Servicios Sociales en función de la ocupación

		Utilización de Servicios Sociales				Total	
		Si		No			
		Recuento	% de Ocupación	Recuento	% de Ocupación	Recuento	% de Ocupación
Ocupación	Estudiante	19	23,2%	63	76,8%	82	100,0%
	Ocupado	102	24,4%	316	75,6%	418	100,0%
	Parado	11	29,7%	26	70,3%	37	100,0%
	Otras ocupaciones	27	26,0%	77	74,0%	104	100,0%
	Pensionista	103	50,7%	100	49,3%	203	100,0%
Total		262	31,0%	582	69,0%	844	100,0%

También es significativa la aportación de la variable edad para discriminar la utilización o no de los servicios sociales. De los datos que muestra la tabla 1.27 se debe destacar que parecen estar en consonancia con los datos de las ocupaciones. Así, las personas de más de 69 años son los que en su mayoría, el 52,4%, son usuarios de los servicios sociales.

Tabla 1.27. Utilización de los Servicios Sociales en función de la edad

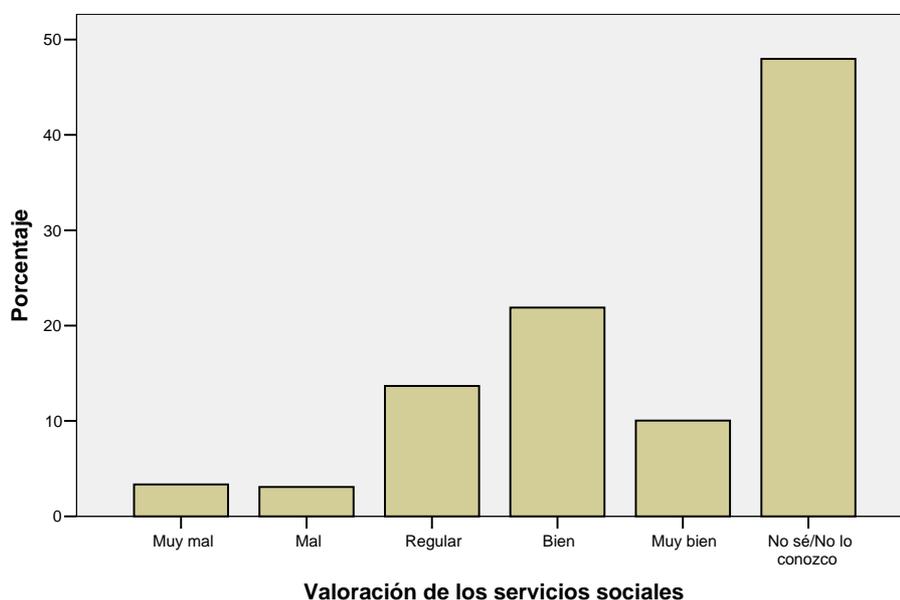
		Utilización de Servicios Sociales				Total	
		Si		No			
		Recuento	% de Edad	Recuento	% de Edad	Recuento	% de Edad
Edad	Menos de 18 años	6	31,6%	13	68,4%	19	100,0%
	Entre 18 y 29	33	22,1%	116	77,9%	149	100,0%
	Entre 30 y 39	37	25,7%	107	74,3%	144	100,0%
	Entre 40 y 49	41	26,8%	112	73,2%	153	100,0%
	Entre 50 y 59	39	23,5%	127	76,5%	166	100,0%
	Entre 60 y 69	47	41,6%	66	58,4%	113	100,0%
	Más de 69 años	66	52,4%	60	47,6%	126	100,0%
Total		269	30,9%	601	69,1%	870	100,0%

La valoración de los servicios sociales es principalmente buena (21,9%) de los entrevistados, si incluimos a aquellos que los valoran muy bien observamos que ambas categorías ascienden a un 31,9%, por un testimonial 6,4% que ven mal o muy mal a los servicios sociales (tabla 1.28).

Tabla 1.28. Valoración de los Servicios Sociales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mal	24	2,1	3,3
	Mal	22	2,0	3,1
	Regular	98	8,8	13,7
	Bien	157	14,0	21,9
	Muy bien	72	6,4	10,0
	No sé/No lo conozco	344	30,7	48,0
	Total	717	64,0	100,0
Perdidos		403	36,0	
Total		1120	100,0	

Gráfico 1.5. Valoración de los Servicios Sociales



El centro de servicios sociales de Guindalera y su valoración aparece en todos los cuestionarios, es decir en todos los barrios, excepto en los de la zona de Goya. En estos cinco barrios, Fuente del Berro, Recoletos, Lista, Castellana y Guindalera, el total de cuestionarios analizados muestra que un 70,5% responde No sabe / No conoce. La valoración es, no obstante en términos positivos. Un 18,8% declara valorarlos Bien o Muy Bien, un 7,4% lo valora regular y sólo un 3,2% opina mal o muy mal de este centro de servicios sociales (tabla 1.29).

Tabla 1.29. Valoración del Centro de Servicios Sociales Guindalera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mala	11	1,1	1,2
	Mala	19	1,9	2,0
	Regular	69	6,9	7,4
	Buena	130	13,0	13,9
	Muy buena	46	4,6	4,9
	No sé/No lo conozco	657	65,6	70,5
	Total	932	93,1	100,0
Perdidos	69	6,9		
Total	1001	100,0		

Finalmente, entre los servicios ofertados están los *Servicios de Atención al Ciudadano*, los resultados de esta pregunta se encuentran en los parámetros habituales del distrito respecto a su utilización (tabla 1.30.), ya que sólo el 31,4% de los vecinos utilizan el mismo, volviendo a ser un servicio no utilizado por más de la mitad de los entrevistados.

Tabla 1.30. Utilización de los Servicios de Atención al Ciudadano

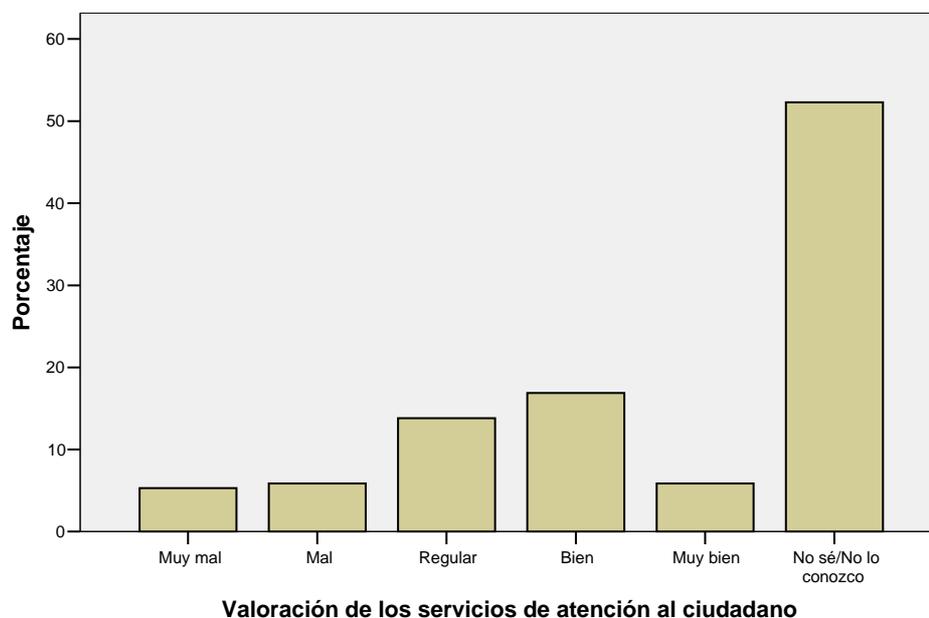
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	261	23,3	31,4
	No	570	50,9	68,6
	Total	831	74,2	100,0
Perdidos		289	25,8	
Total		1120	100,0	

Este servicio recibe una valoración de 22,8% de bien o muy bien, con un 52,3% de casos de personas que no saben o no conocen el servicio y un 11,2% que lo valora como mal o muy mal (tabla 1.31).

Tabla 1.31. Valoración de los Servicios de Atención al Ciudadano

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mal	38	3,4	5,3
	Mal	42	3,8	5,9
	Regular	99	8,8	13,8
	Bien	121	10,8	16,9
	Muy bien	42	3,8	5,9
	No sé/No lo conozco	375	33,5	52,3
	Total	717	64,0	100,0
Perdidos		403	36,0	
Total		1120	100,0	

Gráfico 1.6. Valoración de los Servicios de Atención al Ciudadano



La valoración por barrios de los servicios de atención al ciudadano indica que en tres barrios, Fuente del Berro, Recoletos y Lista existe una categoría que aglutina al menos el 40% de las respuestas. En el caso de Fuente del Berro, es la valoración de “regular” y en los de Recoletos y Lista es la categoría “bien”. En los tres barrios restantes la distribución de frecuencia y porcentajes es diferente. En Castellana, un 25,5% considera que este servicio funciona bien y el 21,8% afirma que funciona muy bien. En Guindalera, el 28,6% de las personas que valoran el servicio lo considera como regular, siendo el porcentaje siguiente el de los que afirman que el servicio funciona bien. En Goya, el porcentaje mayoritario (36,8%) valora los servicios de atención al ciudadano bien por un 28,9% que los valora regular.

Tabla 1.32. Valoración de los Servicios de Atención al Ciudadano en función del barrio en el que se realiza la encuesta

			Barrio en el que se realiza la encuesta					Total	
			Fuente del Berro	Recoletos	Lista	Castellana	Guindalera		Goya
Valoración Servicios de atención	Muy mal	Recuento	9	7	1	12	7	2	38
		% de lugarrecogida	11,1%	8,6%	2,2%	21,8%	16,7%	5,3%	11,1%
	Mal	Recuento	7	8	5	6	9	7	42
		% de lugarrecogida	8,6%	9,9%	11,1%	10,9%	21,4%	18,4%	12,3%
	Regular	Recuento	36	20	9	11	12	11	99
		% de lugarrecogida	44,4%	24,7%	20,0%	20,0%	28,6%	28,9%	28,9%
	Bien	Recuento	26	38	18	14	11	14	121
		% de lugarrecogida	32,1%	46,9%	40,0%	25,5%	26,2%	36,8%	35,4%
	Muy bien	Recuento	3	8	12	12	3	4	42
		% de lugarrecogida	3,7%	9,9%	26,7%	21,8%	7,1%	10,5%	12,3%
	Total	Recuento	81	81	45	55	42	38	342
		% de lugarrecogida	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por último, el *servicio de apoyo extraescolar* destaca, de igual modo, por el desconocimiento generalizado entre los vecinos. Un 69,9% de personas declaran no conocer esta oferta, si bien es cierto que la mayoría de los que indican su valoración lo hacen positivamente (16,7% entre los que dan una valoración buena y muy buena). El barrio de Guindalera no es preguntado al respecto de este tipo de actividades (tabla 1.33.).

Tabla 1.33. Valoración de las actividades de apoyo extraescolar en el Distrito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mala	24	2,5	2,7
	Mala	34	3,5	3,8
	Regular	62	6,4	6,9
	Buena	107	11,1	12,0
	Muy buena	42	4,3	4,7
	No sé/No lo conozco	626	64,7	69,9
	Total	895	92,6	100,0
Perdidos	72	7,4		
Total	967	100,0		

Los *medios de conocimiento de la oferta de servicios municipales* ofrecen una serie de peculiaridades. En primer lugar, existe un dominio claro de los medios más “locales” o próximos al ciudadano, es decir los periódicos del barrio (38,2% responden que lo utilizan como el primer medio de información acerca de los servicios municipales), siendo el segundo medio las relaciones personales (36,2%), y el tercero las Sedes Municipales (14,7%). Las Nuevas

Tecnologías representan un 1,5%, Correo Electrónico y Munimadrid.es, siendo principalmente personas entre 30 y 49 años las que utilizan dichos medios. La gente en su mayoría, utiliza una sola fuente de información (940 personas declaran utilizar solamente un medio de información – 257 personas utilizan dos medios), o que los medios “próximos” de los que se ha hablado sirven de primer punto de contacto que luego se amplían en la Junta de Distrito.

La tabla 1.34. muestra la combinación de medios de las personas que responden a las preguntas sobre los medios de información. El segundo medio de información es claramente la Información personal, lo cual se demuestra también en los porcentajes acumulados.

Tabla 1.34. Medios de información acerca de los Servicios que presta la Junta Municipal del Distrito de Salamanca y el Ayuntamiento

		Porcentaje Primer medio de información	Porcentaje Segundo medio de información	Porcentaje Primero y segundo medio de información acumulados
Válidos	Periódicos del barrio	38,2		38,2
	Sedes municipales	14,7	24,9	39,6
	Información personal	36,2	39,0	75,2
	Publicidad exterior	6,6	16,6	23,2
	Correo electrónico/munimadrid.es	1,5	8,3	9,8
	Correo	2,9	11,2	14,1
	Total	100,0	100,0	

En la oferta de *servicios para mayores* (residencias y clubes de mayores) hay una valoración positiva acerca de los servicios que se ofertan. En el caso de las residencias el 16,9% de los entrevistados respondieron Bien o Muy Bien, frente a un 7,4% que respondieron Mal o Muy Mal, si bien es cierto que el conocimiento acerca de su existencia es muy reducido, ya que en el 67,8% de los casos la persona que responde al cuestionario elige la opción de No sabe / No conoce (tabla 1.35.).

Tabla 1.35. Valoración de las Residencias para mayores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mal	33	2,9	3,2
	Mal	43	3,8	4,2
	Regular	80	7,1	7,8
	Bien	130	11,6	12,7
	Muy bien	43	3,8	4,2
	No sé/No lo conozco	693	61,9	67,8
	Total	1022	91,3	100,0
Perdidos		98	8,8	
Total		1120	100,0	

En el caso de los clubes de mayores el porcentaje de personas que responde conocerlos es algo mayor que para las residencias (37,2% en los clubes de mayores). La valoración de dicho servicio es también mejor que la de las residencias, un 25,1% de los entrevistados que las valoran lo hacen como Bien o Muy Bien y un 4,7% las valora como mal o muy mal (tabla 1.36).

Tabla 1.36. Valoración de los Clubes de mayores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mal	19	1,7	1,9
	Mal	29	2,6	2,8
	Regular	76	6,8	7,5
	Bien	185	16,5	18,2
	Muy bien	70	6,3	6,9
	No sé/No lo conozco	639	57,1	62,8
	Total	1018	90,9	100,0
Perdidos		102	9,1	
Total		1120	100,0	

Es relevante la información que proporciona la separación por barrios de las valoraciones de los clubes de mayores. Son valorados muy mal en Fuente del Berro (47,4%). El porcentaje más alto de los que los valoran mal se encuentra en el barrio de Castellana (31%). La frecuencia más alta entre los que valoran regular los clubes de mayores está en Fuente del Berro. En el caso de las valoraciones positivas, el 21,1% de los que afirman que los clubes de

mayores están Bien pertenecen al barrio de Guindalera, mientras que el 35,7% de los que los valoran muy bien pertenecen al barrio de Fuente del Berro.

Tabla 1.37. Valoración de los Clubes de mayores en función del barrio en el que se realiza la encuesta

		Barrio en el que se realiza la encuesta						Total	
		Fuente del Berro	Recoletos	Lista	Castellana	Guindalera	Goya		
Clubes de mayores	Muy mal	Recuento	9	4	0	4	2	0	19
		% de Clubesmayores	47,4%	21,1%	,0%	21,1%	10,5%	,0%	100,0%
	Mal	Recuento	4	6	3	9	4	3	29
		% de Clubesmayores	13,8%	20,7%	10,3%	31,0%	13,8%	10,3%	100,0%
	Regular	Recuento	24	9	12	13	7	11	76
		% de Clubesmayores	31,6%	11,8%	15,8%	17,1%	9,2%	14,5%	100,0%
	Bien	Recuento	30	28	37	20	39	31	185
		% de Clubesmayores	16,2%	15,1%	20,0%	10,8%	21,1%	16,8%	100,0%
	Muy bien	Recuento	25	11	12	4	8	10	70
		% de Clubesmayores	35,7%	15,7%	17,1%	5,7%	11,4%	14,3%	100,0%
Total	Recuento	92	58	64	50	60	55	379	
	% de Clubesmayores	24,3%	15,3%	16,9%	13,2%	15,8%	14,5%	100,0%	

En el caso del *Agente de Igualdad* la valoración es positiva (13,9% dicen Bien o Muy Bien) por un testimonial 4,4% que ven mal o muy mal su acción. Cabe destacar el desconocimiento de su actividad ya que un 76,2% afirma que no sé /no lo conozco. (tabla 1.38.)

Tabla 1.38. Valoración del Agente de Igualdad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mala	22	2,0	2,1
	Mala	24	2,1	2,3
	Regular	56	5,0	5,4
	Buena	112	10,0	10,8
	Muy buena	32	2,9	3,1
	No sé/No lo conozco	787	70,3	76,2
	Total	1033	92,2	100,0
Perdidos	87	7,8		
Total	1120	100,0		

Resulta relevante el cruce de esta variable con el barrio en el que se realiza la encuesta. Mientras que en Castellana Fuente del Berro se encuentra el porcentaje mayoritario de personas que lo valoran como muy mal (45,5%) y el porcentaje mayoritario de los que lo valoran como mal pertenece al barrio de

Goya (33,3%) en el otro extremo, es decir en el caso de las valoraciones positivas Goya también destaca entre los que valoran la acción del Agente de Igualdad como buena (22,3%) siendo el barrio de Castellana el que destaca en la valoración muy buena (31,3%) (tabla 1.39).

Tabla 1.39. Valoración del Agente de Igualdad en función del barrio en el que se realiza la encuesta

			Barrio en el que se realiza la encuesta						Total
			Fuente del Berro	Recoletos	Lista	Castellana	Guindalera	Goya	
Agente de igualdad	Muy mala	Recuento	8	3	0	10	1	0	22
		% de Agenteigualdad	36,4%	13,6%	,0%	45,5%	4,5%	,0%	100,0%
	Mala	Recuento	4	3	1	6	2	8	24
		% de Agenteigualdad	16,7%	12,5%	4,2%	25,0%	8,3%	33,3%	100,0%
	Regular	Recuento	13	6	1	27	4	5	56
		% de Agenteigualdad	23,2%	10,7%	1,8%	48,2%	7,1%	8,9%	100,0%
	Buena	Recuento	19	17	20	19	12	25	112
		% de Agenteigualdad	17,0%	15,2%	17,9%	17,0%	10,7%	22,3%	100,0%
	Muy buena	Recuento	8	2	4	10	3	5	32
		% de Agenteigualdad	25,0%	6,3%	12,5%	31,3%	9,4%	15,6%	100,0%
	Total	Recuento	52	31	26	72	22	43	246
		% de Agenteigualdad	21,1%	12,6%	10,6%	29,3%	8,9%	17,5%	100,0%

En términos generales cabe destacar que el uso de los servicios es muy reducido moviéndose en torno a un tercio de la población, especialmente en los servicios para la juventud o personas mayores que son ofertas especializadas, y con la excepción de los servicios culturales, que superan esta línea (posiblemente por su oferta diversificada). También destaca el uso reducido del Servicio de Atención al Ciudadano. Finalmente, cabe señalar que el conocimiento de esta oferta viene, por regla general, de los medios locales o más próximos (prensa de barrio o comunicación personal), aunque la Junta de Distrito parece ser el punto empleado para ampliar información. También hay que señalar el papel marginal de las Nuevas Tecnologías, incluso entre los más jóvenes.

Capítulo 2. Calidad de vida. Seguridad y Participación

Los encuestados, ante la posibilidad de existencia de un conflicto generacional en el distrito de Salamanca, consideran de una manera mayoritaria, con casi un 68,7%, que éste no existe. El número de personas que advierten de la existencia de este conflicto es inferior al 15%, por lo tanto, parece clara su inexistencia.

Tabla 2.1
Existe malestar en el barrio por la convivencia entre generaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	135	12,1	13,5
	No	686	61,3	68,7
	No sé	178	15,9	17,8
	Total	999	89,2	100,0

Respecto a la presencia de un conflicto con personas de distintas nacionalidades, independientemente de si residen o no en el distrito, las personas que han respondido a la encuesta, en su mayoría (54,4%), no creen que se esté produciendo este conflicto. A pesar de ello, debemos tener en cuenta que el número de casos que percibe este posible conflicto es algo elevado, casi un tercio de los entrevistados.

Tabla 2.2
Existe malestar en el barrio por la convivencia con vecinos de distintas nacionalidades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	284	25,4	28,1
	No	550	49,1	54,4
	No sé	177	15,8	17,5
	Total	1011	90,3	100,0

A continuación pasa a preguntarse por las molestias que la instalación de terrazas de verano pueda ocasionar a la vida del barrio. En un principio, si bien

no podemos determinar la plena aceptación de estas terrazas en el distrito, al menos podemos destacar que la mayoría de los vecinos no observa la existencia de malestar por la ocupación de las calles de las terrazas de verano. Menos de un 25% de los entrevistados cree que este conflicto sí existe.

Tabla 2.3
Existe malestar en el barrio por la ocupación de la calle por terrazas de verano

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	242	21,6	24,1
	No	665	59,4	66,2
	No sé	98	8,8	9,8
	Total	1005	89,7	100,0

La instalación de los contenedores para el reciclaje de residuos para la separación en origen, podría haber provocado el malestar de los vecinos del distrito de Salamanca. Sin embargo, más del 70% de los encuestados no considera que se haya producido ningún malestar derivado de la instalación de estos contenedores. Es decir, siete de cada diez personas que han contestado consideran que no hay malestar por la presencia de estos depósitos para la separación de los residuos.

Tabla 2.4
Existe malestar en el barrio por la separación de residuos en origen

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	171	15,3	17,0
	No	720	64,3	71,6
	No sé	114	10,2	11,3
	Total	1005	89,7	100,0

Las personas que han contestado esta encuesta se encuentran especialmente sensibilizadas ante el problema del ruido. Ante la pregunta sobre la existencia de un malestar por el exceso de ruidos en el distrito, un 60,4% de los entrevistados cree que sí existe, poniendo de manifiesto la presencia del mismo de una manera rotunda. Sólo el 33% cree que este problema no existe. Además, debemos tener en cuenta que dentro de este apartado de “Calidad de vida, seguridad y participación” es el problema que

mayor visibilidad tiene en el distrito, al ser el porcentaje de personas que no lo perciben como una fuente de malestar de un 33%.

Tabla 2.5
Existe malestar en el barrio por el exceso de ruidos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	618	55,2	60,4
	No	338	30,2	33,0
	No sé	67	6,0	6,5
	Total	1023	91,3	100,0

Respecto al estado de conservación de las zonas verdes del distrito de Salamanca las opiniones son casi homogéneas, obteniendo un ligero aprobado su estado conservación con un 48% frente al 44,6% que considera que el mantenimiento de las zonas verdes es deficiente. Si tenemos en cuenta que el número de respuestas de la categoría “No sé” es de un 7,4%, esto nos hace pensar que las respuestas se encuentran muy ajustadas a la realidad y que el estrecho margen en el que se mueve el aprobado no es suficiente como para considerar que la conservación de las zonas verdes sea percibida de una manera excesivamente óptima.

Tabla 2.6
Existe malestar en el barrio por el estado de conservación de las zonas verdes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	454	40,5	44,6
	No	489	43,7	48,0
	No sé	75	6,7	7,4
	Total	1018	90,9	100,0

Los resultados de la pregunta anterior se reproducen, casi de una forma idéntica, al preguntar por la existencia de malestar por la situación de limpieza en la que se encuentran las calles del distrito. Aunque la mayoría de los vecinos, con un 48% creen que tal malestar no se está produciendo, el 44,6% cree que sí existe. Nuevamente lo casos de personas que se encuentran en la categoría “No sé” es muy bajo, con menos de un 8%, por lo que parece claro

que la situación respecto a la limpieza del distrito no se entiende como muy positiva.

Tabla 2.7
Existe malestar en el barrio por la limpieza de las calles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	477	42,6	46,4
	No	501	44,7	48,7
	No sé	50	4,5	4,9
	Total	1028	91,8	100,0

Los vecinos del distrito de Salamanca contestan de una manera afirmativa, con una mayoría de casos del 50,1%, ante la posible existencia de un malestar por la realización de actividades molestas, aunque el resultado se acerca a la homogeneidad de los casos anteriores al situarse en un 40,4% el número de casos que considera que dicho malestar no tiene lugar en el distrito.

Tabla 2.8
Existe malestar en el barrio por la realización de actividades molestas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	505	45,1	50,1
	No	407	36,3	40,4
	No sé	96	8,6	9,5
	Total	1008	90,0	100,0

La siguiente pregunta que se formula a las personas que han realizado la encuesta sobre la existencia de malestar por el incumplimiento de los horarios establecidos de cierre de los bares de copas que se encuentran en el distrito. De una manera mayoritaria, casi un 50% de los vecinos de la zona no consideran que este conflicto exista. A pesar de los buenos datos, debemos tener en cuenta que más del 22,4% de los entrevistados “No sabe” sobre esta cuestión, un porcentaje algo elevado.

Tabla 2.9
Existe malestar en el barrio por el incumplimiento de horarios de cierre de los bares de copas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	277	24,7	28,9
	No	466	41,6	48,6
	No sé	215	19,2	22,4
	Total	958	85,5	100,0

A continuación se presentan dos preguntas relativas a la seguridad del distrito, una de carácter general que situaciones de inseguridad y otra sobre la actuación de una acción concreta del Ayuntamiento de Madrid, la Unidad Integral. En la primera de ellas, la relativa a la existencia de alguna situación que afecte a la seguridad en el barrio en el que se han recogido las encuestas, la mayoría de las respuestas obtenidas consideran que no existe ninguna situación que afecte a la seguridad, con más de un 40%. Debemos tener en cuenta, ante esta variable que pregunta por la existencia de algún conflicto, que más del 55% de los encuestados “No sabe” de la existencia de ninguna situación que pueda afectar a la seguridad. Por tanto, podemos concluir que la percepción de los vecinos del distrito respecto a situaciones de inseguridad es casi desconocida según los datos que arroja esta encuesta.

Tabla 2.10
Considera que existe en el barrio alguna situación que afecta a la seguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	No hay inseguridad en el Distrito	275	24,6	42,4
	No sé	368	32,9	56,8
	Total	648	57,9	100,0

Dentro de estas preguntas sobre la seguridad del distrito, se solicita a las personas que han contestado la presente encuesta que ofrezcan una valoración sobre las actuaciones de las Unidad Integral de la Policía Municipal con relación al incremento de seguridad. En esta pregunta, el número de casos

que “No sabe” sobre el objeto de la misma es muy elevado, desvirtuando los resultados en exceso puesto que casi el 50% de los encuestados no conoce las actuaciones de esta Unidad Integral.

Por tanto, la primera recomendación que puede realizarse es la de aumentar la difusión de estas actuaciones con el fin de que se conozcan entre los vecinos del distrito. Las personas que conocen las actuaciones de dicha unidad, consideran que si es eficaz, concentrándose el mayor número de casos en los valores positivos. De esta manera, podemos concluir que dentro del grupo de personas que sí conocen las actuaciones de consideran que si ha tenido que ver con el incremento de seguridad en el distrito en el que residen o trabajan.

Tabla 2.11
Cómo valora la actividad de la Unidad Integral de Policía Municipal en relación con el incremento de la seguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mala	34	3,0	3,3
	Mala	83	7,4	7,9
	Regular	146	13,0	14,0
	Buena	201	17,9	19,2
	Muy buena	61	5,4	5,8
	No sé/No lo conozco	521	46,5	49,8
	Total	1046	93,4	100,0

Puesto que las dos preguntas que se formulan sobre seguridad están relacionadas, observaremos cómo se relacionan entre ella a través de una tabla de contingencia. Podemos afirmar, que la mayoría de las personas que creen que no existe ninguna situación que genere una situación de inseguridad en el distrito, consideran que la actuación de la Unidad Integral de la Policía Municipal es adecuada para el incremento de la seguridad. Sin embargo, no podemos pasar por alto que la fiabilidad en la relación de las dos variables viene determinada por el elevado número de casos que “No saben” de la actuación de la Unidad Integral. Por tanto, debemos mantener una cierta prudencia esta relación.

Tabla 2.12
Valoración de la Unidad Integral de la Policía Municipal en función de la existencia de alguna situación que afecte a la seguridad

		Cómo valora la actividad de la unidad Integral de Policía Municipal en relación con el incremento de la seguridad						Total
		Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	No sé/No lo conozco	
Considera que existe en el barrio alguna situación que afecta a la seguridad	No hay inseguridad en el Distrito	2 ,7%	15 5,5%	36 13,2%	59 21,7%	29 10,7%	131 48,2%	272 100,0%
	Sí hay alguna	0 ,0%	2 40,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	3 60,0%	5 100,0%
	No sé	9 2,5%	17 4,7%	48 13,2%	69 18,9%	19 5,2%	203 55,6%	365 100,0%
Total		11 1,7%	34 5,3%	84 13,1%	128 19,9%	48 7,5%	337 52,5%	642 100,0%

Las dos últimas preguntas que se realizan en este gran bloque, tienen como objetivo conocer la valoración que los ciudadanos realizan sobre la participación en el distrito y la puesta en práctica del Consejo Territorial.

En la primera de ellas, las personas que han accedido a responder esta encuesta consideran que la participación es regular-buena. Son estas dos categorías las que concentran un número más elevado de casos. Los valores positivos acumulan casi el 22,8% de los casos, dejando menos de un 20% a los valores negativos. A pesar de esta buena valoración, un 39% de los entrevistados asegura desconocer que tipo de participación por parte de los ciudadanos se está produciendo en el distrito. El desconocimiento, una vez más, determina el desarrollo de esta variable.

Tabla 2.13
Cual es su valoración de la participación ciudadana en el distrito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mala	78	7,0	7,6
	Mala	107	9,6	10,4
	Regular	209	18,7	20,2
	Buena	206	18,4	19,9
	Muy buena	30	2,7	2,9
	No sé/No lo conozco	403	36,0	39,0
	Total	1033	92,2	100,0

Por edades, la valoración que se realiza de la participación ciudadana en el distrito se distribuye de una manera más o menos uniforme, independientemente del grupo de edad al que pertenezcan los entrevistados valorando forma similar la participación en el distrito. De igual manera, los casos que se concentran en “No sabe” se distribuyen de una manera homogénea a la muestra, por tanto, las medidas que puedan derivarse para ampliar el conocimiento de la participación de los ciudadanos en el distrito deberán tener un carácter universal.

Tabla 2.14
Valoración de la participación de los ciudadanos en el distrito en función de la edad

		Edad							Total
		Menos de 18 años	Entre 18 y 29	Entre 30 y 39	Entre 40 y 49	Entre 50 y 59	Entre 60 y 69	Más de 69 años	
Cual es su valoración de la participación ciudadana en el distrito	Muy mala	0	14	17	15	15	8	8	77
		,0%	18,2%	22,1%	19,5%	19,5%	10,4%	10,4%	100,0%
	Mala	2	18	17	18	19	15	18	107
		1,9%	16,8%	15,9%	16,8%	17,8%	14,0%	16,8%	100,0%
	Regular	5	46	28	37	34	35	23	208
		2,4%	22,1%	13,5%	17,8%	16,3%	16,8%	11,1%	100,0%
	Buena	5	37	22	30	40	29	42	205
	2,4%	18,0%	10,7%	14,6%	19,5%	14,1%	20,5%	100,0%	
Muy buena	1	3	2	7	2	6	9	30	
	3,3%	10,0%	6,7%	23,3%	6,7%	20,0%	30,0%	100,0%	
No sé/No lo conozco	8	60	68	70	84	57	55	402	
	2,0%	14,9%	16,9%	17,4%	20,9%	14,2%	13,7%	100,0%	
Total		21	178	154	177	194	150	155	1029
		2,0%	17,3%	15,0%	17,2%	18,9%	14,6%	15,1%	100,0%

Por último, se pregunta por la valoración que se le otorga a una herramienta de participación ciudadana como el Consejo Territorial del distrito. Las respuestas obtenidas en la encuesta vienen determinadas por un desconocimiento mayoritario de esta herramienta, casi el 65% de los entrevistados afirma no conocer la existencia de dicho Consejo. Es por ello que la primera valoración que extraemos de esta herramienta en su, casi, total invisibilidad en el distrito en la que se encuentra implantada. A pesar de ello, la

mayoría de las personas que conocen el Consejo Territorial se sitúan en valores positivos.

Tabla 2.15
Cual es su valoración del Consejo Territorial del Distrito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mala	46	4,1	4,7
	Mala	59	5,3	6,0
	Regular	106	9,5	10,8
	Buena	126	11,3	12,8
	Muy buena	16	1,4	1,6
	No sé/No lo conozco	632	56,4	64,2
	Total	985	87,9	100,0

Al igual que en el caso anterior, observamos la distribución de estas respuestas en torno a la variable edad, con el fin de obtener una visión más aproximada de la valoración de esta herramienta por grupos de edad y en cuales de ellos se está produciendo un mayor desconocimiento. En primer lugar, los resultados en las valoraciones de aquéllos que conocen el Consejo Territorial se distribuyen de una manera homogénea a la muestra, por lo que la variable edad no incide en la valoración de esta herramienta.

Respecto a la distribución en función de la edad de aquellas personas que desconocen la existencia del Consejo Territorial no podemos realizar grandes observaciones puesto que muestra un comportamiento similar al caso anterior. Únicamente, destacar que el grupo de edad de “menos de 18 años” concentra un menor número de casos (aunque conforme al resto de variables) y el grupo que se ubica “entre 50 y 59” presenta un número de casos superior a la media de la variable.

Tabla 2.16
Valoración del Consejo Territorial del Distrito en función de la edad

		Edad							Total
		Menos de 18 años	Entre 18 y 29	Entre 30 y 39	Entre 40 y 49	Entre 50 y 59	Entre 60 y 69	Más de 69 años	
Cual es su valoración del Consejo Territorial del Distrito	Muy mala	0 0,0%	8 17,4%	8 17,4%	13 28,3%	10 21,7%	4 8,7%	3 6,5%	46 100,0%
	Mala	1 1,7%	8 13,6%	15 25,4%	11 18,6%	12 20,3%	5 8,5%	7 11,9%	59 100,0%
	Regular	3 2,8%	32 30,2%	13 12,3%	17 16,0%	15 14,2%	12 11,3%	14 13,2%	106 100,0%
	Buena	4 3,2%	23 18,4%	15 12,0%	18 14,4%	14 11,2%	24 19,2%	27 21,6%	125 100,0%
	Muy buena	0 0,0%	2 13,3%	2 13,3%	3 20,0%	2 13,3%	3 20,0%	3 20,0%	15 100,0%
	No sé/No lo conozco	12 1,9%	97 15,4%	98 15,5%	108 17,1%	131 20,8%	94 14,9%	91 14,4%	631 100,0%
	Total	20 2,0%	170 17,3%	151 15,4%	170 17,3%	184 18,7%	142 14,5%	145 14,8%	982 100,0%

Capítulo 3. Iniciativas y Acciones en el Distrito

En este último apartado se trata la valoración que hacen los vecinos del distrito a las iniciativas que afectan al urbanismo y movilidad urbana tanto las que se encuentran en proceso de planificación como aquellas que se han desarrollado recientemente. En una primera parte se centrará la atención en cuestiones generales a todos los vecinos acerca de la instalación de parquímetros y la reducción de barreras arquitectónicas. En la segunda parte se presentarán los resultados de las preguntas que se han realizado en los diferentes barrios del distrito (Fuente del Berro, Castellana, Recoletos, Lista, Guindalera y Goya.)

A) Iniciativas y Acciones en todo el Distrito

Hay dos preguntas respecto a la movilidad urbana del distrito que se han dirigido a todos los vecinos del distrito sin distinguir entre barrios. En primer lugar se plantea el aumento de zonas del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) en el distrito a fin de mejorar el aparcamiento en el barrio.

La pregunta “*Qué opinión le merece la instalación de parquímetros para mejorar el estacionamiento*” ha dado lugar a las siguientes respuestas:

Tabla 3.1: Opinión de la instalación de parquímetros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mal	141	12,6	13,6
	Mal	92	8,2	8,9
	Regular	155	13,8	15,0
	Bien	367	32,8	35,5
	Muy bien	221	19,7	21,4
	No sé/No lo conozco	57	5,1	5,5
	Total	1033	92,2	100,0

Dentro de las respuestas cabe destacar una valoración positiva hegemónica, ya que hablamos de un 56,9% de los entrevistados, frente a 22,5% de respuestas que valoran *mal* o *muy mal* la iniciativa.

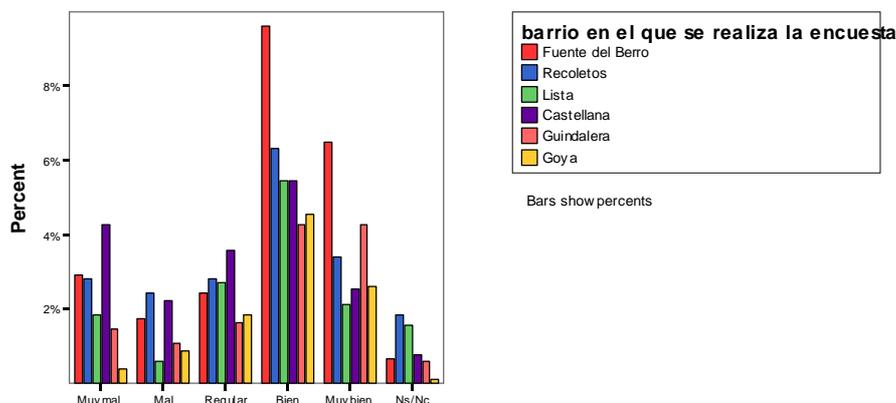
Si pasamos a un estudio pormenorizado de cada barrio nos encontramos con los siguientes datos:

3.2. Valoración de la instalación de parquímetros en función del Barrio

		Fuente del Berro	Recoletos	Lista	Castellana	Guindalera	Goya	Total
Muy mal	Recuento	30	29	19	44	15	4	141
	% de barrio	12,2%	14,4%	12,9%	22,7%	10,9%	3,7%	13,6%
Mal	Recuento	18	25	6	23	11	9	92
	% de barrio	7,3%	12,4%	4,1%	11,9%	8,0%	8,4%	8,9%
Regular	Recuento	25	29	28	37	17	19	155
	% de barrio	10,2%	14,4%	19,0%	19,1%	12,4%	17,8%	15,0%
Bien	Recuento	99	65	56	56	44	47	367
	% de barrio	40,2%	32,2%	38,1%	28,9%	32,1%	43,9%	35,5%
Muy bien	Recuento	67	35	22	26	44	27	221
	% de barrio	27,2%	17,3%	15,0%	13,4%	32,1%	25,2%	21,4%
No sé/No lo conozco	Recuento	7	19	16	8	6	1	57
	% de barrio	2,8%	9,4%	10,9%	4,1%	4,4%	,9%	5,5%
Total	Recuento	246	202	147	194	137	107	1033
	% de barrio en el que se realiza la encuesta	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En primer lugar hay que señalar que en todos los casos la valoración que domina es la positiva aunque cabe señalar algunas particularidades. En el caso de Guindalera, Fuente del Berro, Lista y Goya, la valoración negativa es muy inferior a la del general del distrito. Por otro lado en los casos de Castellana y Recoletos existe una mayor polarización ya que hay una peor valoración (34,6% y 26,8% respectivamente) de la iniciativa, mientras que la valoración positiva sufre un descenso significativo y en ninguno de los dos casos alcanza el 50% de apoyos (42,3% y 49,5% respectivamente).

Grafico 3.1.- Instalación de parquímetros por barrios



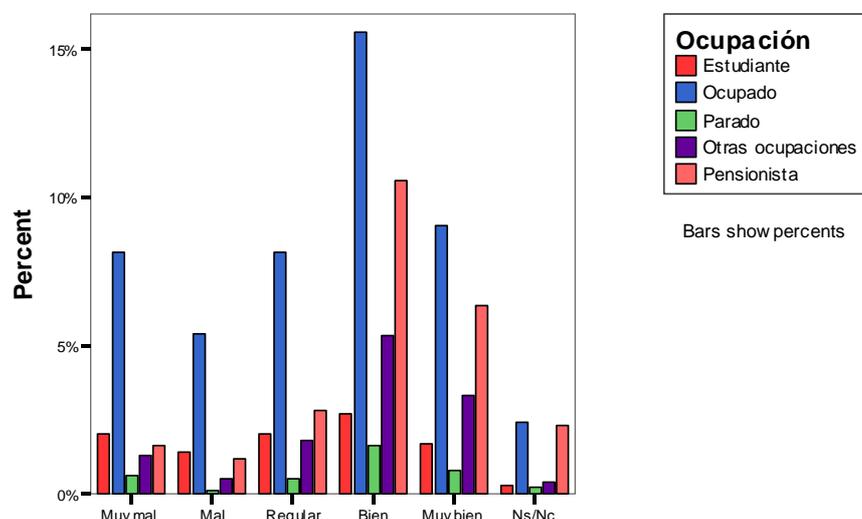
Que opinión le merece la instalación de parquímetros para mejorar estacionamiento

3.3.- Valoración de la instalación de parquímetros en función de la ocupación

		Estudiante	Ocupado	Parado	Otras ocupaci.	Pensionista	Total
Muy mal	Recuento	20	81	6	13	16	136
	% de Ocupación	19,8%	16,7%	15,8%	10,3%	6,5%	13,6%
Mal	Recuento	14	54	1	5	12	86
	% de Ocupación	13,9%	11,1%	2,6%	4,0%	4,9%	8,6%
Regular	Recuento	20	81	5	18	28	152
	% de Ocupación	19,8%	16,7%	13,2%	14,3%	11,3%	15,2%
Bien	Recuento	27	155	16	53	105	356
	% de Ocupación	26,7%	32,0%	42,1%	42,1%	42,5%	35,7%
Muy bien	Recuento	17	90	8	33	63	211
	% de Ocupación	16,8%	18,6%	21,1%	26,2%	25,5%	21,2%
No sé/No lo conozco	Recuento	3	24	2	4	23	56
	% de Ocupación	3,0%	4,9%	5,3%	3,2%	9,3%	5,6%
Total	Recuento	101	485	38	126	247	997
	% de Ocupación	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Las ocupaciones no parecen mantener una relación directa con esta opción, ya que el comportamiento es similar entre todas ellas. En todo caso cabe una percepción más negativa en el caso de los estudiantes y los ocupados (33,7% y 27,8% de *mal* y *muy mal* respectivamente). Por otro lado, son los casos de los pensionistas y otras ocupaciones (68% y 68,3% de *bien* y *muy bien* respectivamente).

Grafico 3.1.- Instalación de parquímetros por ocupación



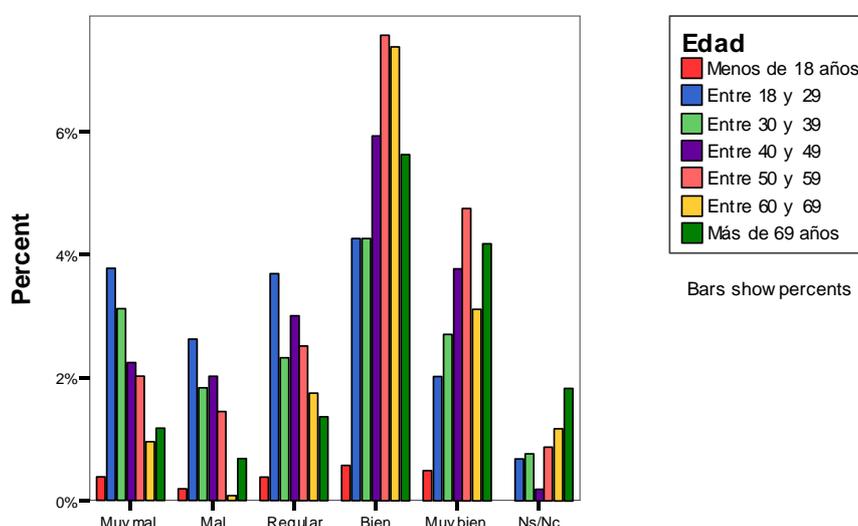
Que opinión le merece la instalación de parquímetros para mejorar estacionamiento

3.4.- Valoración de la instalación de parquímetros en función de la edad

		Menos de 18 años	Entre 18 y 29	Entre 30 y 39	Entre 40 y 49	Entre 50 y 59	Entre 60 y 69	Más de 69 años	
Muy mal	Recuento	4	39	32	23	21	10	12	141
	% de Edad	19,0%	22,2%	20,6%	13,0%	10,6%	6,7%	7,8%	13,7%
Mal	Recuento	2	27	19	21	15	1	7	92
	% de Edad	9,5%	15,3%	12,3%	11,9%	7,6%	,7%	4,6%	8,9%
Regular	Recuento	4	38	24	31	26	18	14	155
	% de Edad	19,0%	21,6%	15,5%	17,5%	13,1%	12,1%	9,2%	15,1%
Bien	Recuento	6	44	44	61	78	76	58	367
	% de Edad	28,6%	25,0%	28,4%	34,5%	39,4%	51,0%	37,9%	35,7%
Muy bien	Recuento	5	21	28	39	49	32	43	217
	% de Edad	23,8%	11,9%	18,1%	22,0%	24,7%	21,5%	28,1%	21,1%
No sé/No lo conozco	Recuento	0	7	8	2	9	12	19	57
	% de Edad	,0%	4,0%	5,2%	1,1%	4,5%	8,1%	12,4%	5,5%
Total	Recuento	21	176	155	177	198	149	153	1029
% de Edad		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por edades, los tramos que se muestran más contrarios a esta iniciativa son los que se mueven entre menos de 18 años hasta los 49, ya que en todos estos casos la valoración negativa supera la de la media general. El caso contrario es el de las edades de mayores de 50 años, entre los que destacan aquellos que se encuentran entre 60 y 69 años, en el que la medida cuenta con un 72,5% de los entrevistados que lo verían *bien* y *muy bien*.

Gráfico 3.3.- Valoración de la instalación de parquímetros por edades



Que opinión le merece la instalación de parquímetros para mejorar estacionamiento

La segunda pregunta general para todos los barrios del distrito hace referencia a la reducción de las barreras arquitectónicas a fin de facilitar el acceso y la movilidad a todos los ciudadanos.

3.5.- Opinión acerca de la reducción de barreras arquitectónicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mal	65	5,8	7,7
	Mal	91	8,1	10,8
	Regular	163	14,6	19,4
	Bien	289	25,8	34,4
	Muy bien	165	14,7	19,7
	No sé/No lo conozco	66	5,9	7,9

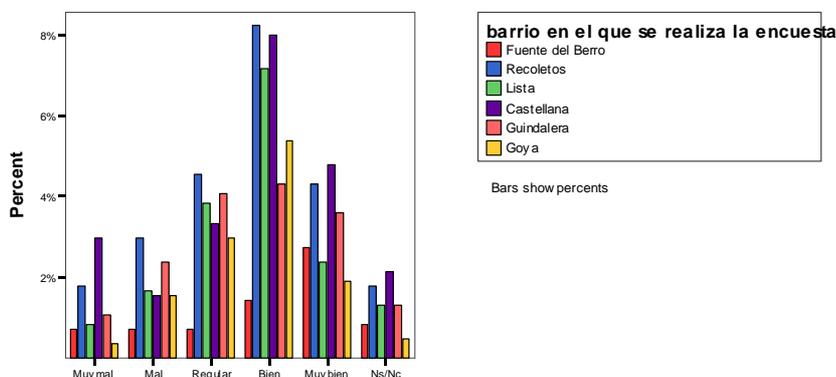
En el total del distrito nos encontramos, de nuevo, con un importante apoyo por parte de los encuestados. Esta valoración positiva es hegemónica, ya que aquellos que valoran la iniciativa como *buena* o *muy buena* alcanzan el 54,1%, mientras que tan sólo hay un 18,5% que lo hacen de manera negativa. De cualquier manera, cabe señalar, igualmente, que los valores que predominan son los intermedios (*regular, bien y mal*), lo que parece indicar que no es un tema que suscite un gran interés entre los vecinos del distrito.

3.6.- Valoración de la reducción de barreras arquitectónicas respecto al barrio

		Fuente del Berro	Recoletos	Lista	Castellana	Guindalera	Goya	Total
Muy mal	Recuento	6	15	7	25	9	3	65
	% de barrio	10,0%	7,6%	4,9%	13,1%	6,4%	2,8%	7,7%
Mal	Recuento	6	25	14	13	20	13	91
	% de barrio	10,0%	12,6%	9,7%	6,8%	14,3%	12,3%	10,8%
Regular	Recuento	6	38	32	28	34	25	163
	% de barrio	10,0%	19,2%	22,2%	14,7%	24,3%	23,6%	19,4%
Bien	Recuento	12	69	60	67	36	45	289
	% de barrio	20,0%	34,8%	41,7%	35,1%	25,7%	42,5%	34,4%
Muy bien	Recuento	23	36	20	40	30	16	165
	% de barrio	38,3%	18,2%	13,9%	20,9%	21,4%	15,1%	19,7%
No sé/No lo conozco	Recuento	7	15	11	18	11	4	66
	% de barrio	11,7%	7,6%	7,6%	9,4%	7,9%	3,8%	7,9%
Recuento		60	198	144	191	140	106	839
% de barrio		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por barrios el comportamiento es similar, ya que en casi todos los casos, excepto en Guindalera, se supera el 50% de apoyos, destacando el caso de Goya y Fuente del Berro, dónde la esta valoración alcanza un 57,3% y un 58,3%. La única excepción es el caso de Guindalera, dónde la opción *buena* y *muy buena* alcanzan un 47,1%, mientras que la valoración mal o muy mal llega hasta el 20,7%.

Gráfico 3.4.- Valoración de la reducción de barreras arquitectónicas por barrios



Que opinión le merece la mejora en la accesibilidad de las vías y disminución de barreras arquitectónicas

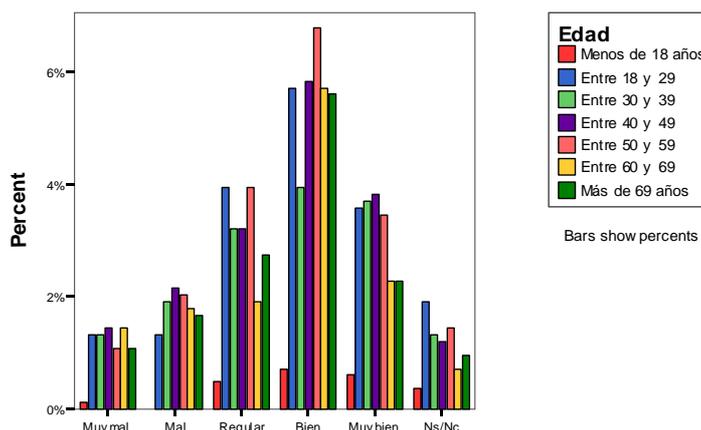
3.7.- Valoración de la reducción de barreras arquitectónicas en función de la edad

		Menos de 18 años	Entre 18 y 29	Entre 30 y 39	Entre 40 y 49	Entre 50 y 59	Entre 60 y 69	Más de 69 años	
Muy mal	Recuento	1	11	11	12	9	12	9	65
	% de Edad	5,3%	7,4%	8,5%	8,1%	5,7%	10,3%	7,5%	7,8%
Mal	Recuento	0	11	16	18	17	15	14	91
	% de Edad	,0%	7,4%	12,4%	12,2%	10,8%	12,9%	11,7%	10,9%
Regular	Recuento	4	33	27	27	33	16	23	163
	% de Edad	21,1%	22,1%	20,9%	18,2%	21,0%	13,8%	19,2%	19,5%
Bien	Recuento	6	48	33	49	57	48	47	288
	% de Edad	31,6%	32,2%	25,6%	33,1%	36,3%	41,4%	39,2%	34,4%
Muy bien	Recuento	5	30	31	32	29	19	19	165
	% de Edad	26,3%	20,1%	24,0%	21,6%	18,5%	16,4%	15,8%	19,7%
No sé/No lo conozco	Recuento	3	16	11	10	12	6	8	66
	% de Edad	15,8%	10,7%	8,5%	6,8%	7,6%	5,2%	6,7%	7,9%
Total	Recuento	19	149	129	148	157	116	120	838
	% de Edad	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por edades, las valoraciones que se presentan respecto a esta cuestión

mantienen unos parámetros similares a la media en todos los tramos. Sin embargo, cabe señalar que el tramo entre los 60 y los 69 años es el que ve de manera más negativa esta iniciativa (23,2%).

Gráfico 3.5.- Valoración de la reducción de barreras arquitectónicas por edades



Que opinión le merece la mejora en la accesibilidad de las vías y disminución de barreras arquitectónicas

B) Iniciativas y Acciones por Barrios

B.1. Recoletos, Castellana y Lista

En el caso de estos tres barrios hay un conjunto de preguntas comunes acerca del aspecto y estado de conservación de las calles, la movilidad urbana y posibles iniciativas urbanísticas. Para su presentación se procederá al estudio de las preguntas en función de los barrios en los que se han realizado las preguntas.

En los barrios de Recoletos y Castellana se procedió a realizar tres preguntas relativas, sobre todo, a mobiliario urbano y estado de conservación de las calles. Estas tres preguntas son:

1. La opinión acerca del embellecimiento con vegetación y mobiliario urbano de las confluencias de las calles del barrio.

2. La opinión acerca de la futura remodelación de la calle Serrano conforme a las ideas mostradas en a exposición presentada en el Centro Cultural de la Villa (Castellana y Recoletos).
3. La valoración del estado de conservación de la Plaza de Colón.

La primera pregunta se centra en la valoración que hacen los vecinos del empleo de mobiliario urbano y vegetación para ornamentar las confluencias de las calles.

3.8.- Valoración de la ornamentación de las calles en función del barrio

		Recoletos	Castellana	Total
Muy mal	Recuento	10	17	27
	% del barrio	5,0%	8,8%	6,9%
Mal	Recuento	14	13	27
		7,0%	6,7%	6,9%
Regular	Recuento	35	38	73
		17,6%	19,7%	18,6%
Bien	Recuento	90	69	159
		45,2%	35,8%	40,6%
Muy bien	Recuento	45	48	93
		22,6%	24,9%	23,7%
No sé/No lo conozco	Recuento	5	8	13
		2,5%	4,1%	3,3%
Total	Recuento	199	193	392
		100,0%	100,0%	100,0%

En este caso, en términos generales, la valoración por parte de los vecinos es positiva, ya que hablamos de un 40,7% que lo ven *bien* y un 23,7% que lo valoran como *muy bien*. Esta apreciación contrasta con un simple 13,8% de personas que aprecian la iniciativa como *mala* o *muy mala*.

En lo que respecta a los distintos barrios en los que se ha realizado la pregunta, cabe destacar una cierta diferencia, ya que la valoración es más positiva en Recoletos (67,8% de *bien* o *muy bien* frente a un 60,7%), ya que en el caso de Castellana las valoraciones *muy mala* y *regular* son mayores que en el primer caso.

En cuanto a la reforma de la calle Serrano la pregunta era “*Que opinión le merece la futura remodelación de la calle Serrano conforme a las ideas mostradas en a exposición presentada en el Centro Cultural de la Villa*”. En este caso cabe señalar que, pese a la exposición que se desarrolló en el Centro Cultural de la Villa con objeto de dar a conocer la iniciativa, el desconocimiento de los pormenores del proyecto por parte del vecindario es importante. Como se puede observar hay un 36,5% de personas que declaran no saber o conocer el proyecto, especialmente en Recoletos (41,5%), lo que hace que ésta sea la categoría dominante.

3.9.- Valoración de la reforma de la calle Serrano en función del Barrio

		Recoletos	Castellana	Total
Muy mal	Recuento	12	15	27
	% del barrio	6,0%	7,7%	6,9%
Mal	Recuento	12	22	34
	% del barrio	6,0%	11,3%	8,6%
Regular	Recuento	20	23	43
	% del barrio	10,0%	11,9%	10,9%
Bien	Recuento	54	45	99
	% del barrio	27,0%	23,2%	25,1%
Muy bien	Recuento	19	28	47
	% del barrio	9,5%	14,4%	11,9%
No sé/No lo conozco	Recuento	83	61	144
	% del barrio	41,5%	31,4%	36,5%
Total	Recuento	200	194	394
		100,0%	100,0%	100,0%

La reforma de la calle Serrano es valorada de manera positiva (tabla 3.9) tanto en el barrio de Recoletos como en el de Castellana. Entre las personas que residen o trabajan en el primero, un 36,5% califica la reforma como bien (27%) o muy bien (9,5%). En Castellana la reforma es positiva para un 37,6% (23,2% bien y 14,4% muy bien) de los encuestados que conocen esta actuación municipal.

La siguiente cuestión se centra en la valoración del estado de conservación de la Plaza de Colón, confluencia de los dos barrios, y del Centro Cultural de la Villa.

3.10.- Valoración del estado de conservación de la Plaza de Colón

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Muy mal	12	1,1	3,0
Mal	20	1,8	5,1
Regular	90	8,0	22,8
Bien	192	17,1	48,7
Muy bien	53	4,7	13,5
No sé/No lo conozco	27	2,4	6,9

En términos generales destaca la clara hegemonía de la respuesta *bien*, que alcanza un 48,7% de las respuestas, lo que junto al *muy bien* (13,5%) indica una aceptación muy alta de esta acción municipal. Estos datos vienen subrayados por el reducido índice de respuestas negativas (8,1% en total), si bien es cierto que la valoración *regular* es más elevada que en los casos anteriores.

3.11.- Valoración del estado de conservación de la plaza de Colón en función del barrio en el que se realiza la encuesta

		Recoletos	Castellana	Total
Muy mal	Recuento	7	5	12
	% del barrio	3,5%	2,6%	3,0%
Mal	Recuento	7	13	20
	% del barrio	3,5%	6,7%	5,1%
Regular	Recuento	52	38	90
	% del barrio	25,9%	19,7%	22,8%
Bien	Recuento	95	97	192
	% del barrio	47,3%	50,3%	48,7%
Muy bien	Recuento	31	22	53
	% del barrio	15,4%	11,4%	13,5%
No sé/No lo conozco	Recuento	9	18	27
	% del barrio	4,5%	9,3%	6,9%
Total	Recuento	201	193	394
	% del barrio	100,0%	100,0%	100,0%

En el análisis por barrios, la valoración es similar, aunque en el caso de recoletos destacan dos elementos. En primer lugar el número de casos de personas que no saben, o no conocen la situación es el doble en el caso de Castellana. En segundo lugar, la valoración *regular* también experimenta una diferencia significativa en Recoletos (25,9%) respecto a Castellana (19,7%), aunque también es cierto que en el caso de Recoletos la valoración negativa es menor en por dos puntos de diferencia.

En el caso de Castellana por sí solo, se pregunta acerca de una posible reducción de la velocidad máxima autorizada en la zona comercial comprendida entre Ortega y Gasset, Núñez de Balboa y Serrano.

3.12.- Valoración de la reducción de velocidad en la zona comercial comprendida entre Ortega y Gasser, Núñez de Balboa y Serrano

			Castellana
Muy mal	Recuento		13
	% del barrio		6,7%
Mal	Recuento		20
	% del barrio		10,3%
Regular	Recuento		29
	% del barrio		14,9%
Bien	Recuento		59
	% del barrio		30,4%
Muy bien	Recuento		45
	% del barrio		23,2%
No sé/No lo conozco	Recuento		28
	% del barrio		14,4%
Total	Recuento		194
	% del barrio		100,0%

En este caso la respuesta cuenta, de nuevo, con un apoyo mayoritario entre los encuestados que con un 53,6% de los casos ven *bien* o *muy bien* esta posible iniciativa. Esta valoración positiva entra en contraste con la baja cota de respuestas negativas (17% de personas que lo verían *mal* o *muy mal*).

A los vecinos de Lista y Castellana se les preguntó acerca de la posible remodelación del bulevar de la calle Juan Bravo.

3.13.- Valoración de la futura remodelación del Bulevar de la calle Juan Bravo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy mal	20	1,8	5,9
	Mal	28	2,5	8,2
	Regular	26	2,3	7,6
	Bien	75	6,7	22,1
	Muy bien	40	3,6	11,8
	No sé/No lo conozco	151	13,5	44,4
	Total	340	30,4	100,0

En este caso existe, al igual que en el caso de la remodelación de la calle Serrano, presenta un elevado índice de personas que *no saben o no conocen* el proyecto en sus pormenores (44,4%). En lo que respecta a las personas que se pronuncian al respecto de esta iniciativa, existe una importante valoración positiva (33,9% de *bien* o *muy bien*) frente a un 14,1% de personas que lo valoran *mal* o *muy mal*).

3.14.- Valoración de la futura remodelación del bulevar de Juan Bravo en función del barrio en el que se realiza la encuesta

		Lista	Castellana	Total
Muy mal	Recuento	10	10	20
	% del barrio	6,9%	5,1%	5,9%
Mal	Recuento	15	13	28
	% del barrio	10,3%	6,7%	8,2%
Regular	Recuento	2	24	26
	% del barrio	1,4%	12,3%	7,6%
Bien	Recuento	46	29	75
	% del barrio	31,7%	14,9%	22,1%
Muy bien	Recuento	13	27	40
	% del barrio	9,0%	13,8%	11,8%
No sé/No lo conozco	Recuento	59	92	151
	% del barrio	40,7%	47,2%	44,4%
Total	Recuento	145	195	340
	% del barrio	100,0%	100,0%	100,0%

Respecto a los dos barrios, hay una serie de diferencias a destacar. En el caso de Lista el proyecto tiene una mayor difusión entre los encuestados, ya que el índice de personas que desconoce el proyecto es de un 40,7%, respecto a un 47,2% de personas en Castellana. Este mayor conocimiento viene acompañado de una mayor aprobación del proyecto, especialmente de aquellos que lo ven *bien* (que suman un 31,7%) por lo que el total de aquellos

que se pronuncian favorables, alcanza un 40,7%). En el caso de Castellana la valoración positiva del proyecto apenas alcanza un 28,7%. No obstante, cabe que señalemos que la oposición en este último caso de Castellana son un 11,8%, mientras que en Lista ascienden al 17,2%.

La diferencia en los valores positivos y negativos en Lista respecto a Castellana se explican por dos motivos. En primer lugar hay un número mayor de personas que conocen el proyecto en el caso de Lista. En segundo lugar, el índice de personas que valoran regular el proyecto en Lista es, igualmente, menor que en Castellana, lo que parece indicar una mayor polarización en el primero de los barrios.

En el caso del barrio de Lista se han planteado tres preguntas en solitario. Estas tres preguntas se han centrado en la remodelación de General Oráa y Francisco Silvela, el cierre de los jardines de Gregorio Ordóñez, y el cambio de sentido de la calle José Maldonado.

En el caso del ajardinamiento que se ubica entre las calles General Oráa y Francisco Silvela, la pregunta se centraba en la remodelación del mismo.

3.15.- Opinión acerca del ajardinamiento entre General Oráa y Francisco Silvela

			Lista
Muy mal	Recuento		2
	% del barrio		1,4%
Mal	Recuento		3
	% del barrio		2,1%
Regular	Recuento		12
	% del barrio		8,4%
Bien	Recuento		51
	% del barrio		35,7%
Muy bien	Recuento		22
	% del barrio		15,4%
No sé/No lo conozco	Recuento		53
	% del barrio		37,1%
Total	Recuento		143
	% del barrio		100,0%

En este caso nos encontramos, de nuevo, con un 37% de personas que no saben o no conocen la iniciativa. Más allá de estas consideraciones, el proyecto está bien valorado (51,1% de *bien* y *muy bien*) y el número de las personas contrarias a la misma alcanza sólo un 3,5% del total de la población.

En el caso de los jardines de Gregorio Ordóñez (situados entre las calles Juan Bravo, Príncipe de Vergara y Maldonado) el interés se centraba en su cerramiento.

3.16.- Opinión del cerramiento de los jardines de Gregorio Ordóñez

			Lista
Muy mal	Recuento		6
	% del barrio		4,2%
Mal	Recuento		11
	% del barrio		7,7%
Regular	Recuento		9
	% del barrio		6,3%
Bien	Recuento		46
	% del barrio		32,4%
Muy bien	Recuento		31
	% del barrio		21,8%
No sé/No lo conozco	Recuento		39
	% del barrio		27,5%
Total	Recuento		142
	% del barrio		100,0%

Respecto a esta pregunta, la valoración ciudadana es positiva, ya que un 54,2% de los encuestados lo ven *bien* o *muy bien*, mientras que un 11,9% se pronuncian en contra, ya que lo ven *mal* o *muy mal*. No obstante, conviene señalar que el 27,5% de los ciudadanos no se pronuncian al respecto.

Por último, centramos la atención en el posible cambio de sentido de la calle Maldonado a fin de mejorar la circulación en el barrio.

3.17.- Valoración del cambio de sentido en la calle Maldonado

			Lista
Muy mal	Recuento		10
	% de barrio		6,9%
Mal	Recuento		9
	% de barrio		6,3%
Regular	Recuento		12
	% de barrio		8,3%
Bien	Recuento		49
	% de barrio		34,0%
Muy bien	Recuento		16
	% de barrio		11,1%
No sé/No lo conozco	Recuento		48
	% de barrio		33,3%
Total	Recuento		144
	% de barrio		100,0%

En este último caso, de nuevo nos encontramos con un apoyo sólido a la iniciativa, ya que un 55,1% de los vecinos la verían *bien* o *muy bien* de llegar a realizarse, mientras que sólo un 6,9% lo verían *muy mal* y un 6,3% *mal*. Al igual de lo que ha ocurrido en las otras preguntas que se han realizado en el distrito, es significativo que un tercio de los encuestados *no saben* o *no conocen* el proyecto lo bastante como para tener un juicio concreto acerca del mismo.

En líneas generales, se puede concluir que las medidas que sobre las que se pregunta en el barrio cuentan con el apoyo de los encuestados, mientras que la oposición a estas iniciativas es muy reducida. No obstante, conviene señalar que el grado de desconocimiento respecto a las iniciativas que se plantean es amplio.

B.2. Goya

En el barrio de Goya las cuestiones se han centrado en la atención en varios puntos. En líneas generales éstas se han centrado en varias remodelaciones, la creación de zonas verdes y el aparcamiento. En una segunda parte, el estudio se centra en el proyecto de remodelación de las antiguas cocheras de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) de la calle Alcántara.

En primer lugar, hay se pregunta acerca de la instalación de una nueva zona verde en la confluencia entre las calles Alcántara y Alcalá.

3.18.- Opinión acerca de la instalación de una zona verde entre Alcántara y Alcalá

			Goya
Muy mal	Recuento		3
	% de barrio		2,9%
Mal	Recuento		6
	% de barrio		5,8%
Regular	Recuento		8
	% de barrio		7,7%
Bien	Recuento		42
	% de barrio		40,4%
Muy bien	Recuento		33
	% de barrio		31,7%
No sé/No lo conozco	Recuento		12
	% de barrio		11,5%
Total	Recuento		104
	% de barrio		100,0%

Ante esta pregunta, la respuesta mayoritaria ha sido positiva un 72,1% de los vecinos opta por considerarlo muy bien o bien, lo que muestra un sólido apoyo a la iniciativa, mientras que sólo un 8,7% consideran que la opción es *mala o muy mala*.

A continuación se ha preguntado acerca de la remodelación de la Avenida de Felipe II (plaza de Dalí) que ha terminado recientemente.

3.19.- Opinión acerca de la reciente remodelación de la Avenida Felipe II (plaza de Dalí)

		Goya
Muy mal	Recuento	19
	% de barrio	16,8%
Mal	Recuento	15
	% de barrio	13,3%
Regular	Recuento	28
	% de barrio	24,8%
Bien	Recuento	36
	% de barrio	31,9%
Muy bien	Recuento	13
	% de barrio	11,5%
No sé/No lo conozco	Recuento	2
	% de barrio	1,8%
Total	Recuento	113
	% de barrio	100,0%

En primer lugar hay que destacar que el índice de personas que *no saben* o *no conocen* la acción (1,8%), lo que da idea del seguimiento que ha tenido el desarrollo de esta remodelación. En segundo lugar destaca que, pese a la valoración positiva que se realiza del proyecto, ésta no alcanza la mitad, (entre el *bien* y *muy bien* 42,4%), a lo que se añade un importante porcentaje de personas contraria que alcanza el 30,1% y un 24,8% de personas que lo ven *regular*.

Este conjunto de valores dibujan un panorama atomizado, ya que no hay ningún valor que sea muy superior a los demás (ningún bloque alcanza el 50% de las respuestas.) Esto puede indicar que es un tema de interés para los vecinos en los que no hay una unidad de criterio de los vecinos al respecto.

En la siguiente pregunta se pregunta acerca de un posible cierre del paso peatonal subterráneo entre Goya y el paseo de la Castellana.

3.20.- Opinión del paso subterráneo entre Goya y Castellana

			Goya
Muy mal	Recuento		5
	% de barrio		4,7%
Mal	Recuento		6
	% de barrio		5,6%
Regular	Recuento		8
	% de barrio		7,5%
Bien	Recuento		46
	% de barrio		43,0%
Muy bien	Recuento		27
	% de barrio		25,2%
No sé/No lo conozco	Recuento		15
	% de barrio		14,0%
Total	Recuento		107
	% de barrio		100,0%

Respecto a esta futura iniciativa la opinión de los vecinos es positiva o muy positiva, de manera que un 68,2% de los vecinos está a favor, mientras que sólo un 10,3% de personas contrarias a esta iniciativa.

La siguiente pregunta acerca de la remodelación de la plaza de Manuel Becerra se dirigió a los vecinos de Fuente del Berro y de Goya. De esta manera pasaremos a un análisis de los valores generales y del barrio de Goya y en el de Fuente del Berro haremos lo mismo.

3.21.- Opinión de la reforma de la plaza de Manuel Becerra (general y Barrio de Goya)

			Goya	Total
Muy mal	Recuento		0	9
	% de barrio		,0%	2,5%
Mal	Recuento		4	15
	% de barrio		3,7%	4,2%
Regular	Recuento		11	19
	% de barrio		10,1%	5,3%
Bien	Recuento		33	83
	% de barrio		30,3%	23,2%
Muy bien	Recuento		14	53
	% de barrio		12,8%	14,8%
No sé/No lo conozco	Recuento		47	179
	% de barrio		43,1%	50,0%
Total	Recuento		109	358
	% de barrio		100,0%	100,0%

En líneas generales, el proyecto es poco conocido, ya que un 50% de los encuestados desconoce los detalles del proyecto. Dentro de aquellos que sí conocen el proyecto, la valoración es positiva, ya que un 38% de ellos está a favor mientras que sólo un 6,7% se muestra contrario al mismo.

En lo que respecta al caso de Goya, el desconocimiento es algo menor, mientras que la aprobación es mayor, alcanzando un 43,1% de personas favorables. También destaca que el número de personas en contra es muy reducido (sólo un 3,7% lo ven *mal*) a lo que se suma que ninguno de los encuestados lo ven *muy mal*.

En cuanto a la siguiente pregunta, la atención se centra en la ampliación de las zonas de estacionamiento alrededor del Palacio de la Moneda.

3.22.- Opinión de la ampliación de las zonas de estacionamiento alrededor del Palacio de la Moneda

			Goya
Muy mal	Recuento		2
	% de barrio		1,8%
Mal	Recuento		1
	% de barrio		,9%
Regular	Recuento		9
	% de barrio		8,2%
Bien	Recuento		49
	% de barrio		44,5%
Muy bien	Recuento		31
	% de barrio		28,2%
No sé/No lo conozco	Recuento		18
	% de barrio		16,4%
Total	Recuento		110
	% de barrio		100,0%

La valoración respecto a esta iniciativa es muy sólida. Un total del 72,7% de los encuestados ven *bien* o *muy bien* la iniciativa. Esta valoración se ve apoyada por el hecho de que el 2,7% de los vecinos lo ven mal o muy mal. Este dato hace pensar que el problema del aparcamiento es percibido como un problema importante para los vecinos del barrio.

B.2.1. El Empleo del Terreno de las Antiguas Cocheras de la EMT

Este tema ha tenido un apartado especial en la encuesta. La iniciativa tiene un doble objeto, la creación de un aparcamiento para residentes y de un polideportivo con piscina cubierta. Nosotros prestaremos atención a la creación del aparcamiento de residentes y, luego, del proyecto en su conjunto.

La primera pregunta que vamos a analizar es “¿Qué opinión tiene de la actuación prevista en las antiguas cochera de la EMT de la calle Alcántara de crear un aparcamiento de residentes?”.

3.23.- Valoración de un posible aparcamiento para residentes en las antiguas cocheras de la EMT

			Goya
Regular	Recuento		7
	% de barrio		6,9%
Bien	Recuento		41
	% de barrio		40,2%
Muy bien	Recuento		45
	% de barrio		44,1%
No sé/No lo conozco	Recuento		9
	% de barrio		8,8%
Total	Recuento		102
	% de barrio		100,0%

Acerca de esta pregunta destaca, en primer lugar que no hay valoraciones negativas entre los vecinos del barrio. De hecho, si hay algo a destacar es que la respuesta *muy bien* alcanza un 44,1% de las respuestas, lo que nos indica que es una propuesta que cuenta con una alta aprobación (junto a aquellos que respondieron *bien* suman un 84,3% de las respuestas.) Esto, junto a la anterior pregunta referente al Palacio de la Moneda nos indica que los proyectos destinados a paliar los problemas de aparcamiento cuentan con una gran valoración, posiblemente porque este tema es uno de los más problemáticos del barrio.

En cuanto a la valoración general del proyecto (es decir el aparcamiento y el polideportivo con piscina cubierta) sigue esta distribución de las respuestas:

3.24.- Valoración del proyecto conjunto del futuro uso de las cocheras de la EMT

			Goya
Muy mal	Recuento		6
	% de barrio		5,4%
Mal	Recuento		3
	% de barrio		2,7%
Regular	Recuento		5
	% de barrio		4,5%
Bien	Recuento		44
	% de barrio		39,3%
Muy bien	Recuento		36
	% de barrio		32,1%
No sé/No lo conozco	Recuento		18
	% de barrio		16,1%
Total	Recuento		112
	% de barrio		100,0%

En este caso, podemos señalar una serie de diferencias respecto a la pregunta anterior. En primer lugar hay un mayor número de personas que no conocen el proyecto en su conjunto. En segundo lugar, hay un mayor número de personas que ven *mal* o *muy mal* el proyecto (8,1%). A pesar de estos dos factores, el número de personas que apoyan el proyecto sigue siendo muy elevado (71,4%).

En resumidas cuentas, las acciones planteadas o realizadas recientemente en el barrio de Goya, cuentan con el apoyo de los vecinos. Este apoyo es general, salvo en el caso de la reforma de la avenida Felipe II en el que, si bien es cierto que existe un apoyo mayoritario, la valoración negativa es muy superior a la de las demás iniciativas que se plantean.

En lo que se refiere a proyectos concretos o recientes este apoyo es mayoritario, aunque en los casos en los que se habla de remodelaciones amplias, como es el caso de Manuel Becerra o Juan Bravo, hay un cierto desconocimiento de los pormenores, lo que aumenta el número de personas que no se pronuncian.

Por último debemos señalar el amplio apoyo a las medidas que se refieren al estacionamiento para residentes en el distrito, en el que las cifras de apoyo superan el 70% de las respuestas.

B.3. Guindalera

En el caso de Guindalera las preguntas se han centrado en la creación de nuevas infraestructuras de servicios públicos (la residencia de Alzheimer, el empleo del solar dotacional del Parque de las Avenidas), una pregunta acerca de las acciones que se han realizado en la Colonia de los Carteros, y cuestiones de movilidad urbana (peatonalización, ampliación de calles y aparcamientos de residentes).

En primer lugar se preguntó a los vecinos acerca de la creación de una residencia para enfermos de Alzheimer en la calle Francisco Altimiras.

3.25.- Opinión de la creación de una residencia para enfermos de Alzheimer

			Guindalera
Muy mal	Recuento		3
	% de barrio		2,2%
Regular	Recuento		4
	% de barrio		2,9%
Bien	Recuento		32
	% de barrio		23,4%
Muy bien	Recuento		74
	% de barrio		54,0%
No sé/No lo conozco	Recuento		24
	% de barrio		17,5%
Total	Recuento		137
	% de barrio		100,0%

La valoración de este posible proyecto es muy positiva, ya que el valor dominante, con diferencia es la respuesta *muy bien* que alcanza un 54%. La suma de ésta y de la respuesta *bien* suma 77,4%, mientras que la valoración

muy mal (en este caso nadie ha respondido mal), supone el 2,2% de las respuestas, y junto con la respuesta *regular*, apenas alcanza el 5,1% del total de los casos.

En la siguiente pregunta se ofrecía a los vecinos opinar acerca del uso que se debe dar al solar dotacional ubicado en el Parque de las Avenidas. En este caso, se ofrecía a los encuestados elegir entre una escuela infantil, un centro de salud, y otras opciones abiertas.

3.26.- Posible uso del solar dotacional del Parque de las avenidas

			Guindalera
Escuela infantil	Recuento		20
	% de barrio		18,5%
Centro de salud	Recuento		44
	% de barrio		40,7%
otras opciones	Recuento		44
	% de barrio		40,7%
Total	Recuento		108
	% de barrio		100,0%

En este caso cabe destacar que hay un empate entre dos opciones, el Centro de Salud y la respuesta abierta (cada una recoge el 40,7% de las respuestas) mientras que en el caso de la Escuela infantil, sólo hay un 18,5%. En este caso, no se puede hablar de una polarización de las respuestas, ya que hablamos de que una de ellas, (la respuesta *otras opciones*) recoge una amplia gama de posibilidades. Es por ello que el Centro de Salud es la opción que cuenta con un apoyo mayoritario dentro de los posibles destinos de ese solar.

La siguiente pregunta se centra en la peatonalización de la calle Pilar de Zaragoza.

3.27.- Opinión acerca de la peatonalización de la calle Pilar de Zaragoza

			Guindalera
Muy mal	Recuento		6
	% de barrio		4,5%
Mal	Recuento		15
	% de barrio		11,2%
Regular	Recuento		13
	% de barrio		9,7%
Bien	Recuento		41
	% de barrio		30,6%
Muy bien	Recuento		54
	% de barrio		40,3%
No sé/No lo conozco	Recuento		5
	% de barrio		3,7%
Total	Recuento		134
	% de barrio		100,0%

En este caso, la iniciativa es valorada de manera muy positiva por parte de los vecinos del distrito. En primer lugar destaca que hay un dominio de las valoraciones positivas, especialmente aquellos que lo señalan como *muy bien* (40,3%). Por otro lado existe una valoración negativa significativa en el caso de los que lo ven *mal* (11,2%), mientras que apenas hay valoración *muy mala*. En resumen se puede observar una valoración positiva dominante en el caso de los que creen *bien* o *muy bien* que suman un 70,9%, mientras que los que opinan lo contrario llegan a un 15,7%.

La siguiente pregunta a tratar versa sobre la unión de los distritos Chamartín y Salamanca, mediante la ampliación de la avenida de Camilo José Cela desde la calle Pintor Moreno Carbonero hasta la calle Corazón de María.

3.28.- Opinión acerca de la unión de los distritos de Chamartín y Salamanca por la ampliación de la avenida Camilo José Cela

			Guindalera
Muy mal	Recuento		3
	% de barrio		2,1%
Mal	Recuento		3
	% de barrio		2,1%
Regular	Recuento		5
	% de barrio		3,6%
Bien	Recuento		51
	% de barrio		36,4%
Muy bien	Recuento		57
	% de barrio		40,7%
No sé/No lo conozco	Recuento		21
	% de barrio		15,0%
Total	Recuento		140
	% de barrio		100,0%

En este caso nos encontramos de nuevo con una valoración *muy buena* dominante (40,7%), que junto a la valoración *bien* (36,4%) hace que el apoyo que se manifiesta ante esta iniciativa (77,1%), mientras que las respuestas contrarias sólo alcanzan el 4,2% de las respuestas.

La siguiente pregunta a tratar también afecta a la movilidad urbana y al ocio, ya que entra a valorar la posible construcción de una vía ciclista y peatonal que entronque con la Cuña Verde de O'Donnell.

3.29.- Opinión acerca de la creación de una vía ciclista y peatonal en el barrio

			Guindalera
Muy mal	Recuento		6
	% de barrio		4,3%
Mal	Recuento		6
	% de barrio		4,3%
Regular	Recuento		5
	% de barrio		3,5%
Bien	Recuento		33
	% de barrio		23,4%
Muy bien	Recuento		66
	% de barrio		46,8%
No sé/No lo conozco	Recuento		25
	% de barrio		17,7%
Total	Recuento		141
	% de barrio		100,0%

Al igual que ha pasado en las últimas preguntas destaca el dominio de las respuestas *muy bien*, que en esta ocasión roza el 50% de los encuestados. Esta valoración, junto al 23,4% de aquellos que ven la opción como *buena* se alcanza un 70,2% de los encuestados.

La siguiente pregunta tiene como objeto conocer la opinión de los ciudadanos respecto a la reforma de la plaza de San Cayetano.

3.30.- Opinión acerca de la reforma de la plaza de San Cayetano

			Guindalera
Muy mal	Recuento		16
	% de barrio		11,9%
Mal	Recuento		10
	% de barrio		7,5%
Regular	Recuento		17
	% de barrio		12,7%
Bien	Recuento		48
	% de barrio		35,8%
Muy bien	Recuento		25
	% de barrio		18,7%
No sé/No lo conozco	Recuento		18
	% de barrio		13,4%
Total	Recuento		134
	% de barrio		100,0%

En este caso, nos encontramos con una valoración positiva por parte de los vecinos pero que presenta varias diferencias respecto a las últimas que se han tratado. En primer lugar volvemos a una preponderancia de los que opinan que está *bien* (35,8%) en detrimento de las que creen que está *muy bien* la iniciativa (18,7%), a pesar de lo cual la valoración es positiva en su conjunto (54,5%). Esta valoración es menor que en otras preguntas hechas en el mismo barrio. Otro aspecto a destacar es que la valoración *regular* es bastante mayor a la que ha sido habitual en el barrio, al igual que la negativa (que asciende en su conjunto a un 19,4%). Esto hace pensar que la obra no reporta una mejora tan visible como la de las demás actuaciones, aunque sigue contando con un apoyo destacable.

En la siguiente pregunta volvemos a los aspectos de movilidad concretamente al tema del estacionamiento para residentes, ya que plantea la creación de nuevos aparcamientos para residentes, similares a los que ya existen en la plaza de San Cayetano y la calle Pilar de Zaragoza

3.31.- Opinión acerca de la creación de nuevos aparcamientos de residentes

			Guindalera
Muy mal	Recuento		3
	% de barrio		2,2%
Mal	Recuento		4
	% de barrio		2,9%
Regular	Recuento		10
	% de barrio		7,3%
Bien	Recuento		58
	% de barrio		42,3%
Muy bien	Recuento		47
	% de barrio		34,3%
No sé/No lo conozco	Recuento		15
	% de barrio		10,9%
Total	Recuento		137
	% de barrio		100,0%

En este apartado volvemos a un apoyo muy significativo por parte de la ciudadanía (un 42,3% *bien* y un 34,3% de *muy bien*) que suma un total del 76,6%. Del mismo modo el conjunto de personas que ven *mal* y *muy mal* la iniciativa, asciende a un 5,1% del total.

La última pregunta a los vecinos del barrio de Guindalera se refiere a la opinión acerca de las actuaciones que se han desarrollado en la Colonia de los Carteros.

3.32.- Opinión acerca de la actuación en la Colonia de los Carteros

			Guindalera
Muy mal	Recuento		1
	% de barrio		,7%
Mal	Recuento		4
	% de barrio		2,9%
Regular	Recuento		2
	% de barrio		1,5%
Bien	Recuento		18
	% de barrio		13,2%
Muy bien	Recuento		4
	% de barrio		2,9%
No sé/No lo conozco	Recuento		107
	% de barrio		78,7%
Total	Recuento		136
	% de barrio		100,0%

En este caso nos encontramos con un elevado caso de personas que no conocen la actuación, que alcanza un 78,7% de los encuestados. Esto se puede deber a que se trata de una actuación muy concreta y delimitada en el espacio. En cualquier caso, la valoración de aquellos que conocen la actuación es positiva, destacando el 13,2% de aquellos que la ven *bien*.

En el barrio de Guindalera hay una amplia aceptación de las iniciativas que se plantean.

Dentro de los grandes grupos en los que se pueden clasificar las preguntas, destaca la importante aceptación de las iniciativas referentes a movilidad y tráfico que en muchos casos alcanzan un 70% de manifestaciones favorables con un reducido número de personas contrarias. Este hecho se da de manera muy significativa en lo que respecta a los aparcamientos para residentes.

En el apartado de la creación de infraestructuras públicas destaca el apoyo a la residencia para enfermos de Alzheimer y a un Centro de Salud en el solar dotacional del Parque de las Avenidas.

B. 4. Fuente de El Berro

En el barrio de Fuente del Berro se plantean tres bloques fundamentales de preguntas. En primer lugar hay un grupo de cuestiones referentes a la remodelación de calles y parques, así como de mantenimiento de pavimentación. El segundo bloque se refiere a la movilidad en el barrio a través de la peatonalización de calles y cambios de sentido en determinadas vías a fin de mejorar la fluidez del tráfico rodado. El último bloque va destinado a la valoración de las posibles iniciativas resultado de las obras de la M-30 y el espacio que van a dejar disponible.

En primer lugar, vamos a hacer referencia a la pregunta que comparte este barrio con el de Goya, la futura remodelación de la plaza de Manuel Becerra, que ya analizamos en su momento en dicho barrio.

3.33.- Opinión acerca de la remodelación de la plaza de Manuel Becerra (general y Fuente del Berro)

			Fuente del Berro	Total
Muy mal	Recuento		9	9
	% de barrio		3,6%	2,5%
Mal	Recuento		11	15
	% de barrio		4,4%	4,2%
Regular	Recuento		8	19
	% de barrio		3,2%	5,3%
Bien	Recuento		50	83
	% de barrio		20,1%	23,2%
Muy bien	Recuento		39	53
	% de barrio		15,7%	14,8%
No sé/No lo conozco	Recuento		132	179
	% de barrio		53,0%	50,0%
Total	Recuento		249	358
	% de barrio		100,0%	100,0%

En el caso de Fuente del Berro hay que señalar, desde un principio, que hay un mayor desconocimiento del proyecto respecto al que se tenía en Goya. Por otro lado destaca que, a diferencia de lo que ocurría en Goya, hay una mayor valoración negativa del mismo, que alcanza en este caso un 8% (recordemos que en Goya era del 3,7%), principalmente debido a que hay un

36% de personas que lo valoran como *muy mal*. Del mismo modo, la valoración positiva también es algo mayor (35,8% de personas que lo ven *bien* o *muy bien* respecto a un 33,1 en Goya). Esta mayor frecuencia de valores positivos y negativos se explica por el menor número de personas que valoran la acción como regular (una diferencia que alcanza los 7 puntos porcentuales). Por lo tanto, se podría decir que en el caso de Fuente del Berro, pese a que hay un menor conocimiento del proyecto, la opinión se encuentra más polarizada, ya que hay una presencia reducida del valor intermedio.

En segundo lugar, prestaremos atención a la opinión de los ciudadanos respecto a la remodelación de las aceras de la confluencia entre las calles Rufino Blanco y Federico Bahamonde.

3.34.- Que opinión le merece la remodelación de aceras

			Fuente del Berro
muy mal	Recuento		5
	% de barrio		2,0%
mal	Recuento		13
	% de barrio		5,2%
regular	Recuento		19
	% de barrio		7,6%
bien	Recuento		95
	% de barrio		37,8%
muy bien	Recuento		37
	% de barrio		14,7%
no sabe/no conoce	Recuento		82
	% de barrio		32,7%
Total	Recuento		251
	% de barrio		100,0%

En este caso destaca el elevado número de personas que *no saben/no conocen* la acción realizada. Dentro de aquellos que sí se pronuncian, de nuevo la valoración es positiva, ya que un 52,5% lo ven *bien* o *muy bien*. Por otro lado, el número de aquellos que lo ven *mal* o *muy mal* es muy reducido (sólo un 7,2%).

La siguiente pregunta hace referencia a la movilidad urbana, en concreto a la peatonalización de calles en el barrio.

3.35.- Valoración de la peatonalización de las calles del barrio

			Fuente del Berro
muy mal	Recuento		22
	% de barrio		8,9%
mal	Recuento		12
	% de barrio		4,8%
regular	Recuento		40
	% de barrio		16,1%
bien	Recuento		83
	% de barrio		33,5%
muy bien	Recuento		68
	% de barrio		27,4%
no sabe/no conoce	Recuento		23
	% de barrio		9,3%
Total	Recuento		248
	% de barrio		100,0%

En este caso hay una valoración positiva que alcanza el 50,9%. Sin embargo, la valoración negativa no es muy elevada, ya que la suma de aquellos que han respondido *mal* y *muy mal* supone un 13,7%. Posiblemente la poca concreción en cuanto a las calles susceptibles de ser peatonalizadas podría explicar el porcentaje de personas que valoran *regular* la iniciativa.

El siguiente aspecto a estudiar es la valoración del cambio de sentido que se ha realizado en la calle de Maestro Alonso.

3.36.- Valoración del cambio de sentido realizado en la calle Maestro Alonso

			Fuente del Berro
muy mal	Recuento		16
	% de barrio		6,5%
mal	Recuento		11
	% de barrio		4,5%
regular	Recuento		32
	% de barrio		13,1%
bien	Recuento		57
	% de barrio		23,3%
muy bien	Recuento		26
	% de barrio		10,6%
no sabe/no conoce	Recuento		103
	% de barrio		42,0%
Total	Recuento		245
	% de barrio		100,0%

En este caso, de nuevo nos encontramos con un caso en el que el índice de personas que *no saben/no conocen* la acción es muy elevado (42%). La valoración general es positiva (33,9%).

El siguiente elemento a analizar es el que se refiere a la transformación de la calle Marques de Zafra en vía de doble sentido.

3.37.- Valoración de la transformación de la calle Marqués de Zafra en vía de doble sentido

			Fuente del Berro
muy mal	Recuento		60
	% de barrio		24,3%
mal	Recuento		18
	% de barrio		7,3%
regular	Recuento		16
	% de barrio		6,5%
bien	Recuento		68
	% de barrio		27,5%
muy bien	Recuento		55
	% de barrio		22,3%
no sabe/no conoce	Recuento		30
	% de barrio		12,1%
Total	Recuento		247
	% de barrio		100,0%

En este caso hay una diferencia significativa a los casos que se han tratado a lo largo de este apartado. Hay un amplio número de personas que ven *muy mal* la iniciativa (un 24,3%). Esto indica que hay un foco de conflicto respecto a esta cuestión, ya que es un valor superior a *muy bien* (22,3%) y muy próximo a *bien* (27,5%). En líneas generales hablamos de un 49,8% de personas que ven bien la iniciativa y un significativo 31,6% de personas que lo ven mal, lo que es una diferencia a las demás iniciativas sobre las que se ha preguntado, no sólo en el barrio, sino en el distrito también.

B. 4. 1. Futuros Espacios Liberados por el Soterramiento de la M-30

Con motivo de las obras de la M-30 se plantean una serie de iniciativas para el uso del espacio que quede disponible al finalizar las obras.

En primer lugar se pregunta sobre la opción de crear en la calle Elvira un polideportivo con piscina cubierta.

3.38.- Valoración de la construcción de un polideportivo en la calle Elvira

		Fuente del Berro
muy mal	Recuento	3
	% de barrio	1,2%
Mal	Recuento	2
	% de barrio	,8%
regular	Recuento	1
	% de barrio	,4%
Bien	Recuento	41
	% de barrio	16,0%
muy bien	Recuento	190
	% de barrio	74,2%
no sabe/no conoce	Recuento	19
	% de barrio	7,4%
Total	Recuento	256
	% de barrio	100,0%

La valoración positiva que hay respecto a este caso es la más rotunda de todas las que se han analizado hasta el momento, ya que un 74,2% verían *muy bien* esta acción y, junto al 16% de personas que lo verían *bien*, suman un 90,2%. Esta cifra está respaldada por la casi inexistencia de personas que lo ven *muy mal*, *mal* y *regular* suman un 2,4%, por lo que se ve un dominio claro de la valoración positiva de la iniciativa.

En la misma calle se plantea la construcción de un aparcamiento para residentes.

3.39 Valoración de la construcción de un aparcamiento de residentes en la calle Elvira

		Fuente del Berro
muy mal	Recuento	19
	% de barrio	8,1%
Mal	Recuento	4
	% de barrio	1,7%
regular	Recuento	10
	% de barrio	4,3%
bien	Recuento	55
	% de barrio	23,5%
muy bien	Recuento	124
	% de barrio	53,0%
no sabe/no conoce	Recuento	22
	% de barrio	9,4%
Total	Recuento	234
	% de barrio	100,0%

Al igual que en todas las cuestiones relativas al aparcamiento para residentes en el distrito, la valoración que domina es positiva, con un 76,5% de los vecinos que verían muy bien la opción (un 53% de los encuestados lo verían *muy bien*).

Finalmente, como resultado de las mismas obras se propone la creación de una zona deportiva en el distrito.

3.40.- Valoración de la creación de una zona deportiva como resultado de las obras de la M-30

		Fuente del Berro
muy mal	Recuento	29
	% de barrio	11,1%
Mal	Recuento	3
	% de barrio	1,1%
Regular	Recuento	8
	% de barrio	3,1%
Bien	Recuento	43
	% de barrio	16,5%
muy bien	Recuento	158
	% de barrio	60,5%
no sabe/no conoce	Recuento	20
	% de barrio	7,7%
Total	Recuento	261
	% de barrio	100,0%

La valoración a este respecto es, de nuevo, muy positiva, ya que un 77% verían *bien* o *muy bien* la opción, dónde destaca el peso de aquellos que los segundos (un 60,5%). Por otro lado cabe destacar que la respuesta *muy mal* tiene un peso significativo.

A modo de conclusión, en el distrito de Fuente del Berro las iniciativas que se plantean cuentan con el apoyo mayoritario de los vecinos.

Las iniciativas de remodelación del barrio cuentan con un apoyo importante por parte de los vecinos, aunque también hay que destacar el importante número de personas que *no saben o no conocen* estas iniciativas.

En lo que se refiere a las cuestiones de movilidad hay un apoyo significativo en lo que se refiere a la peatonalización de las calles y la creación de estacionamientos para residentes, mientras que los cambios en el sentido de las calles cuentan en un caso con un alto índice de desconocimiento (caso de Maestro Alonso) o hay una cierta polarización (Marqués de Zafra).

Por último, las opciones que se plantean para emplear el espacio que se libere como resultado de las obras de la M-30 cuentan con un apoyo muy elevado en todos los casos que se plantean.

